

LUCTUOSO

APARATO DE LIBITINA, EN LA
SOLEMNE MAGNIFICA

PARENTACION,

QUE A IMPULSO DE SU MAS
fina verdadera lealtad, consagrò à la
respectable tierna memoria de su

Monarcha

EL S.^R D. PHELIPE V.

REY DE ESPAÑA, Y EMPERADOR
DEL NVEVO MVNDO,

EL REGIO TRIBUNAL, Y REAL
AVDIENCIA DE CONTRATACION
A INDIAS,

EN EL TEMPLO DE LA SIEMPRE
ILLVSTRE COMPAÑIA
DE JESUS

DE LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL
CIUDAD DE CADIZ,

EL DIA DIEZ Y SIETE DE SEPTIEMBRE
de mil setecientos quarenta
y seis años.

Dase à luz de Orden del referido Illmo. Regio Tribunal.

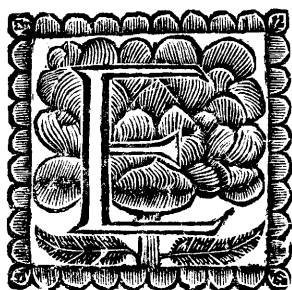
X



DESCRIPCION

DEL FUNESTO THEATRO , POR UN
Ingenio Gaditano.

§. I.



L INOPINADO TERRIBLE golpe , que la inexorable atrevida Parca diò en la Corte el dia nueve de Julio , digno por infausto de notarse con piedra negra, robandole à España (como Ladron tratan la muerte Divinas , y humanas Letras) en la apreciable vida de nuestro Monarcha el Señor Don PHELIPE V. la mas digna preciosa joya , fuè tan doloroso , y sensible, quanto por ser repentino hallò defarmada la tolerancia , por saltarle el escudo de la prevencion , y siendo cierto (como consta de Señor San Gregorio Magno) que hieren con menor violencia los tiros , que se previen , quiso la desgracia , para abultar mas el quebrant-

to, que no le faltase esta circunstancia, que lo constituyesse en la classe de excesivo. Llegò à esta Ciudad de Cadiz el dia catorze del dicho esta funesta deplorable noticia, è hiriò altamente los corazones de todos sus leales Vassallos, que vinculaban en su feliz amable dominio el logro de su mejor fortuna: y sino se pierde sin dolor (como dixo el Grande Gregorio) lo que con amor se posee; siendo este el mas agigantado, fuè aquel tan sin limite, que no se permite à la mas exprefiva ponderacion: pues no ay cosa mas dificil en pluma de Seneca, que hallar dignas iguales voces para exprefar un dolor grande. En consecuencia de esta triste sensible noticia, y con la Real Orden, fecha en el Palacio del Buen Retiro, en treinta y uno del dicho Julio, en que manda su Magestad à su Regio Tribunal de la Contratacion de las Indias, que el Tumulo, y Funeral de su defunto Padre el Señor Don PHELIPE QUINTO, se haga à expensas de la Real Hacienda, y que sus gastos sean con la debida moderacion arreglandose à lo precisso, y necessario, sin que haya exceso alguno: deliberò dicho Tribunal cumplir con la mayor exactitud la Real Orden, facrificando en la mas prompta rendida obediencia el debido holocausto de su mas acendrada fina lealtad. Para cuyo fin resolviò celebrar Excequias; y à este efecto determinaron los señores Oidores D. Joseph Ruiz Zenzano, Decano, D. Francisco Xavier del Arco, D. Ventura de Santelices, y D. Joseph de Alcedo y Agüero, del

Or;

Orden de Calatrava , Fiscàl , pedir que se encargasse de toda la omnimoda disposicion su Presidente , è Intendente General de la Marina el señor Don Alexo Gutierrez de Rubalcaba , en cuya discreta acertada conducta vinculaban el desempeño de esta obligacion , y el cumplimiento de la citada Real Orden. Y siendo la Iglesia de la Compania de Jesus , donde este Regio Tribunal celebra todas sus anuales Ecclesiasticas Funciones , se señalò como debia , para esta Parentacion : y haviendose construido un Tumulo de quince varas de longitud , y ocho y media de latitud , con hermosa arreglada arquitectura , en que la mas melindrosa delicada curiosidad no tuvo defecto, que notar, se erigió en el referido Templo, y en èl ardiò gran copia de cera , en cantidad de seiscientas y quarenta libras , cuyas luces con mudas resplandecientes lenguas (que hasta lo insensible en este dia diò seña de sentimiento) manifestaron simbolicamente en la llama el sacrificio amoroso del corazon. Y haviendose determinado para esta Funcion el dia diez y siete de Septiembre , con sus rancos lugubres acentos expressaron su sentimiento todas las Campanas , asì de la Santa Iglesia Cathedral, como de todas las Parrochias , y Conventos

en

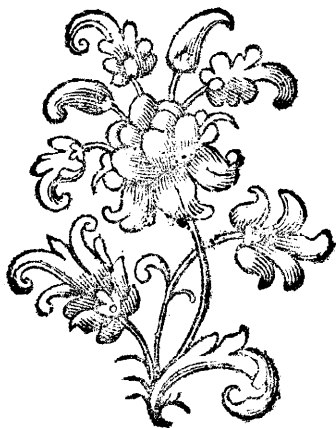
en su Vispera , y el dicho dia à las nueve de la mañana vino dicho Regio Tribunal à el referido Templo , mostrando en su funebre magestuosa circunspeccion su debido imponderable quebranto. Ocupò el cuerpo de la Iglesia enfrente del Real Tumulo , y tomaron sus asientos en el primer banco (que estaba enlutado) en su centro : figuiendo en debida serie el Consulado de la Universidad de Cargadores à Indias , que componian los señores Don Pedro de Olazaval , Don Andrés de Loyo , y Don Joseph Garcia Poedo ; y los demás Ministros , y Dependientes , asì de dicho Tribunal , como del Consulado , en bancos rasos desnudos por su orden ; ocupando el centro el Padre Capellan , y demás Subalternos , y las alas de la derecha , è izquierda , aquella el Cuerpo de Contaduría , y esta el del Consulado. Luego comenzò à cantar la Vigilia la Musica , acompañada de gran copia de diversos Instrumentos , cuya acorde suave melodia à el passo que deleytaba el oido ; movia los corazones à la mas tierna lastimosa compasion , apoyada de la triste memoria , à que excitaba tan melancolico aparato. Fenecida esta , celebrò el Adorable Incruento Sacrificio de la

Mis-

Missa el señor Don Lorenzo Ibañez Carnero , dignísimo Dean de la Santa Iglesia Cathedral , que discretamente obsequioso quiso insinuar su lealtad , y afecto : à quien asistieron de Diacono , y Subdiacono el señor Don Pedro Guerfy , y el señor Doctor Don Luis Feliciano de Rola y Torres , Prebendados de dicha Santa Iglesia. Y despues de fenecida la Misa , ocupò el Pulpito el M. R. P. Maestro Chriftoval de Palma , de dicha Compañia de Jesus , Maestro , que fuè de Philosophia en el Colegio de San Herenegildo de Sevilla , de Theologia en los de Cadiz , y Cordoba , Examinador Synodal en este Obispado de Cadiz , y actual Presidente de la Venerable Congregation del Espiritu Santo de este Colegio : fugeto , cuyas doctas continuadas tareas , asì en la Cathedral , como en el Pulpito lo tienen bastantemente acreditado ; y el Sermon , que sigue à esta narracion lleno de literatura , y eloquencia , dexa ociosa qualquiera ponderacion. Luego , que se feneciò la Oracion fúnebre , entonò la Musica con la misma seria melancolica gravedad el Responso ; el qual acabado , se retirò el Regio Tribunal , aunque triste , complacido en aver satisfecho tan debidamente la obligacion de las referidas Exequias ; aunque si la demonstracion de su reverente fina lealtad huviesse sido mas sobresaliente , nunca fuera correspondiente à los altos meritos de su amado defunto Dueño , y venerado Monarcha , ni llenara el dilatado amante ambito de los corazones

de

de este Regio Tribunal , contentandose , conque tal vez por la pequeñez de un dedo , se midiò la estatura de un Gigante ; ofreciendo por finca de su fiel debido reconocimiento à su defunto Monarcha , la indeleble memoria de sus virtudes , que reverente , y obsequioso sella en sus corazones. Los lugubres melancolicos Threnos , que en diversos Geroglificos dictò Melpomene à un reverente , aunque rudo , ingenio Gaditano , que se colocaron asì en el Real Tumulo , como en las Pilastras del referido Templo , son los siguientes.



TARJETA I.

En ella se pintò un Templo , y en èl un Real Tumulo , y abaxo el siguiente Mote:

Hæc est requies mea, &c. Ex Psalm. 131.

De Balsain el Templo sumptuoso,
 que PHILIPO erigió con Regio zelo,
 y de Artifice diestro fuè desvelo
 para esmero del culto religioso,
 Donde Ildefonso Capellan glorioso
 de la Madre de Dios Reyna del Cielo,
 de todos sus devotos es consuelo
 mostrandose à sus suplicas piadoso.
 Es deposito fiel, Urna eminente,
 donde sella el respecto las zenifas
 del QUINTO PHILIPO, que piadosamente
 Con su buena eleccion nos dà premiffas,
 de que goza su alma eternamente
 de la Gloria immortal nobles divifas.

TARJETA II.

En ella se pintò el mar , y algunos Navios con Banderas Españòlas à media asta , puestos en linea, y disparando hàcia tierra , donde se veìa un Real Tumulo , y debaxo el siguiente Mote:

Ululate, Naves maris ; quia devastata est fortitudo vestra. Ex Isaia 23.

Essas , que miras Naves Españolas
 explicar su dolor con ronco acento,
 que vistiendo de luto todo el viento,
 hacen estremecer hasta las olas:
 Cuyas Regias caídas Banderolas,
 como pueden, explican su lamento
 (que en tan justo dolor , y sentimiento
 las criaturas sensibles no son solas.)
 Expressan el Comercio Americano,
 que un Tribunal, en ciencia sin segundo,
 gobierna con acierto de un Trajano,
 Y de llanto un Oceano profundo
 oy consagra à PHILIPO el Soberano,
 porque Monarcha fuè del nuevo mundo.

TARJETA III.

En ella se pintò una Palma , de cuyos ramos pendian
 algunas Reales Coronas , y la Muerte inmediata
 arrancandolos , y el siguiente Mote:

Spoliavit me gloria mea. Ex Job, 19.

Con ademanes crueles
 arranca del Gran PHILIPO

glorias, que à el diestro Lisipo
 lo fueran de sus cinceles:
 O! tremendos aranceles
 del infalible estatuto,
 que no dais salvo conducto
 ni aùn à Reales Personas;
 adviertelo en las Coronas,
 que à la Parca dan tributo.

TARJETA IV.

En ella se pintò un Real Tumulo , y junto à èl algu-
 nos despojos Militares , y la Muerte inclinada re-
 cogiendolos, y este Mote:

Sicut qui invenit spolia multa. Ex Psalmo 118.

Si es esta vida un campo de batalla,
 donde todo mortal rinde su aliento,
 yà PHILIPO à la muerte se abassalla,
 que de ella por fer Rey , no estuvo essento,
 y causandole à España mil enojos
 engreida recoge sus despojos.

TARJETA V.

En ella se pintò España en figura de una Matrona,
 con manto bordado de Castillas, y Leones , en-
 jugandose las lagrimas, y el siguiente Mote:

Interdum lacrimæ pondera vocis habent. Ex Ovidio.

El summo dolor, que passo,
no me permite el hablar.
y solo puedo llorar
en tan funesto fracaso:
De la muerte en el Ocaso
se ocultò el Regio esplendor
del Phebo mas superior
PHILIPO QUINTO, y no dudo,
que el llanto, aunque idiòma mudo,
llegue à expressar mi dolor.

TARJETA VI.

En que estaba España llorando, figurada en una Matrona, con manto de Castillas, y Leones, y las tres Virtudes Theologales con sus insignias correspondientes consolandola, y por Mote:

Quiescat vox tua à ploratu. Ex Jerem. 31.

España, que llanto es esse? cesse,
no te aflija con rigor el dolor,
que te toca tan al vivo excesivo:
PHILIPO fuè noble archivo
de nosotras, y asì advierte,
que à el fin mejorò de fuerte,
cesse el dolor excesivo.

TAR-

TARJETA VII.

En ella se pintò un brazo de Rio, y à su margen el Arbol llamado Abeto, y alli cerca un Cedro derribado en el suelo, y la Muerte junto en ademàn de haverlo cortado, y este Mote:

Ulula Abies, quia cecidit Cedrus. Ex Zachar. 11.

Abies id est Princeps. Ex Laureto.

A vista de tal objeto
que es vèr un Cedro cortado,
Alpheo se vè obligado
à llorar con el Abeto:
Y si en pluma de Laureto
es este Arbol señal
de un Principe, el Tribunal
oy llora muerto à su Rey,
y ofrece por justa ley
esta pompa funeral.

TARJETA VIII.

En ella se pintò el Rey cayendo de una Silla, en que estaba sentado, y la Muerte acometiendole con la Guadaña, y este Mote:

Et sic repente præcipitas me? Ex Job, 10.

Por què muerte tirana
me matas de improvísso?

No

No importa, que este golpe
en mi vida lo tengo bien previsto

TARJETA IX.

En ella se pintò la Diosa Astrèa en figura de una Ma-
trona , teniendo en su siniestra una balanza, y con
la diestra enjugandose las lagrimas, y este Mote:

Fac luctum secundum meritum ejus. Ex Ecclesiast. 38.

Essa, que miras generosa Astrèa,
venerada Deidad de la Justicia,
que castigando recta la malicia,
en premiar la virtud siempre se emplea;
Es este Tribunal, esta Asamblea,
que de Acursios afrenta la pericia,
y à el Comercio de America propicia
en defender sus fueros se atarèa
De su QUINTO PHILIPO à la memoria
(à cuya fama el Orbe es mapa estrecho)
de tan funebre obsequio meritoria,
Oy consagra en las aras de su pecho
de su grande lealtad la Executoria,
y sus meritos llora de Derecho.

TARJETA X.

En ella se pintò una haza de Azuzenas , y la Muerte
cortandolas con la Guadaña, y este Mote:

Flores aparuerunt in terra nostra, tempus putationis advenit. Ex Cant. 2.

Essas bellas Azuzenas,
blazon del gran Clodovèò,
que de España en el Hybleo
descollaron siempre amenas:
Por què, Parca, las cercenas
con golpe tan alevofo?
porque à PHILIPO glorioso,
yà de virtud en fazon,
el Divino galardon
lo llevò à el eterno gozo.

TARJETA XI.

En ella se pintò un Real Tumulo, y encima de èl
muchos trofeos Militares, y este Mote:

Ingredieris in abundantia sepulchrum. Ex Job, 5.

Lleno PHILIPO de glorias immortales,
que adquiriò su valor en la Campaña
(que afàn feràn de Plumas Historiales)
lo rindiò de la Parca la Guadaña:
Las lagrimas lo digan mas leales,
que à su memoria ofrece toda España,
y el Regio Tribunal con fè rendida
llora en su muerte la Ley de la Partida.

TARJETA

TARJETA XII.

En ella se pintò el Cielo , y de èl desprendida una Nube , de la que salia un Brazo , en cuya mano estaba un Corazon, y este Mote:

Esto fidelis usque ad mortem, &c. Ex Apocal. 2.

Essa, que miras Celestial Corona,
à que aspirar no puede la malicia,
pues à gozarla nunca proporciona
de las culpas mortales la inmundicia:
oy à PHILIPO la piedad le abona,
porque fuè de esta vida en la Milicia
hasta la muerte fiel, y en este mundo
fuè en pureza QUINTO fin segundo.

TARJETA XIII.

En ella se pintò un Real Tumulo , y cerca de èl una de las tres Gracias , que es Aglaya , y expressa la Alegria , en figura de una Matrona enjugandose las lagrimas, y à sus pies arrojada una Cithara, y este Mote:

Versa est in luctum Cithara mea. Ex Job, 30.

Passagero en mi quebranto el llanto
à el ver este Mauscolo, solo
por ser su fuerza inaudita, acredita:

No es justo, que Aglaya admita,
yá el placer , muerto PHILIPO,
que el dolor , que participo,
el llanto solo acredita.

TARJETA XIV.

En ella se pintò un Real Tumulo , y cerca de èl el Desfengaño en figura de un Anciano , el qual con el dedo indice està señalando hàcia el Tumulo , y este Mote :

Et nunc Reges intelligite, &c. Ex Psalmo 2.

Esse funebre Regio Monumento,
que identico se expressa en enseñanza
de los Principes todos escarmiento,
del Inclito PHILIPO remembranza:
veridico les dice en su ornamento,
(que tragico el desfengaño lo afianza)
à proposito es tiempo de que ahora
el termino aprendais de aquella hora.

TARJETA XV.

En ella se pintò un Monte , y en èl un Bastago , à cuyo pie està derribada una Azuzena , y la Muerte junto en ademàn de haverla cortado , y el siguiente Mote :

Flos Libani elanguit. Ex Nahum 1.

Libanus id est candidatio.

Esta, que vès candida Azuzena
 en el Monte nacer de la blancura,
 y en su eminencia descollaba amena,
 que es el QUINTO PHILIPO conjetura:
 y la Parca terrible lo cercena,
 en conjugal pureza lo assegura,
 y quien à el registrarla yà marchita
 à excesivo dolor no se concita!

TARJETA XVI.

En ella se pintò un Real Tumulo, y encima de èl volando la Fama tocando un Clarin, con Bandero-la negra, en la que està pintada una Calavera, y el siguiente Mote:

Me tamen extincto, fama superstes erit. Ex Ovidio.

PHILIPO QUINTO rayo de Mavorte,

Animoso Monarcha de la España
 defuncto yace, que fatal Guadaña
 la vida le quitò con duro corte.

El Catholico zelo de un Monforte,
 que à Hereges fuè terror en la Campaña
 excedido se viò de tanta hazaña,
 siendo la Religion todo su Norte.

Tomò su vida de la muerte Puerto
 (afsi à llamarla un Sabio me motiva)
 y aunque tiene à el dolor siempre despierto
 Pena tan no comun, tan excesiva,
 el dolor se modera à el verle muerto;
 si se mira su fama siempre viva.

TARJETA XVIIJ.

En ella se pintò un Corazon con Alas, volando hàcia
 el Cielo , del qual se desprendia una Nube , de la
 que salia un Brazo, y en su Mano estaba una Co-
 rona , y el figuiente Mote:

Quis dabit mihi pennas sicut Columbæ. Ex Psalmo 54.

Con Alas de Paloma blanca, y pura
 vuela el QUINTO PHILIPO desde el suelo
 de la Sion triumphante hàcia la altura,
 quien las Alas le diò para esse vuelo,
 que un eterno descanso le assegura?
 Pureza conyugal , que fuè su anhelo,
 pues de ella amartelado desde Niño
 excediò en candideses à el Armiño.

TARJETA XVIIJ.

En ella se pintò el Rey sentado en una Silla , y à las
 espaldas la muerte disparandole una Flecha , y el
 figuiente Mote:

*Posuit me quasi signum ad sagittam. Ex Threnis
Jeremiæ. 3. vers. 12.*

La Parca rigorosa
contra el QUINTO PHILIPO se conspira,
y en nada respectosa
de repente le tira,
su vida haciendo blanco de su ira.

TARJETA XIX.

En ella se pintò el Cielo, y el Sol, y volando hácia el
una Aguila coronada, y este Mote:

Et in arduis ponet nidum suum. Ex Job, 39.

La Reyna de las Aves, que de el Ida
se llevò à Ganimedes, y altanera
por registrar à el Sol allà en su esfera,
no hay à su buelo cosa, que le impida,
Es el QUINTO PHILIPO, que cumplida
en este mundo la vital carrera,
hácia el Sol de Justicia se acelera,
donde espera lograr su mejor vida.
Dexando de este mundo la clausura,
porque solo hacia Dios tubo su anhelo,
en la muerte su dicha se assegura,
Y remontando heroyco su alto vuelo
muriendo de repente se apresura
à colocar su nido allà en el Cielo.

TAR-

TARJETA XX.

En ella se pintò el Rey sentado en una Silla, y à sus espaldas una Ventana, y por ella afomada la Muerte en ademàn de entrar, y este Mote:

Intravit Mors per fenestras. Ex Jerem. 9.

El Ladron de toda vida,
que mata por justa ley,
fin que lo alto le impida,
fuè de PHILIPO homicida,
que no le valiò fer Rey.

TARJETA XXI.

En ella se pintò un Altar, y en su Ara un Corazon ardiendo, y delante de èl una Lampara encendida, y este Mote:

Non extinguetur lucerna ejus. Ex Proverbijs 31.

Philippus os lampadis interpretatur.

Esse fuego de amor, que arde en el Templo,
que erigió en Balsain PHELIPE QUINTO,
y à su gran corazon, para alto exemplo,
aùn es su dimension corto recinto:
Bien despues de su muerte lo contemplo
en aras del respecto nunca extinto,
tanto fuego en su pecho no te asombre,
pues que vemos arder tambien su nombre.

TAR.

TARJETA XXIJ

En ella se pintò el Cielo , y el Sol poniendose en su Ocaso , y este Mote:

Sol cognovit Occasum suum. Ex Psalmo 103.

Dexando de la España el emispherio
el Sol se puso del gran PHELIPE QUINTO;
porque era à su esplendor poco recinto,
y à buscar se pasó mejor Imperio.

TARJETA XXIIJ.

En ella se pintò el Ave Phenix en una hoguera, y otra renaciendo de ella , y volando hàcia el Cielo , y este Mote:

Finitque in odoribus ævum. Ex Claudiano.

Fallece el Phenix , Ave en todo rara
de aromaticas flores en la Pyra,
y el Tumulo feliz que se prepara
de la Arabia fragrancias mil respira:
PHILIPPO QUINTO bien se le compara
à esta Ave del Sol, que tanto admira,
pues desde el grato olor de su pureza
hàcia el Cielo su vuelo se encamina.

TARJETA XXIV.

En ella se pintò el Rey sentado en una Silla , y fue-
ra

ra del Salòn en el Campo à corta distancia la Muerte montada en un Caballo amarillo, que es como la pinta San Juan en su Apocalipsis, y ha de venir por las espaldas del Rey, y este Mote:

Et ecce Equus palidus, & qui sedebat super eum, nomen illi Mors. Ex Apocalipsi 6.

Esta horrible Bandolera,
que à PHILIPPO le hechò el fallo,
vino montada à Caballo,
por llegar mas de carrera.



EL MISMO INGENIO, QUE ESCRIVIO LOS
Geroglificos, glosa la siguiente

REDONDILLA ANTIGUA.

Muerte, de tu injusta accion
tienen los ojos las queexas,
la luz te llevas, y dexas
el fuego en el corazon.

GLO-

GLOSA MODERNA.

En FERNANDO nuestro Dueño,
 que feliz el Cielo guarde,
 oy nueva centella arde,
 que luce con mas empeño:
 No muerte tu horrible zeño
 logró en PHILIPO el harpon,
 pues si en fagrada leccion
 tiene en su Hijo otra vida,
 ferà à pesar de tu herida
 muerte de tu injusta accion.

*Et quasi non
 est mortuus,
 &c. Ex Ecce-
 siastico, 30.*

Con soplo muy alevofo
 la luz apagaste bella,
 que en el Cielo luce estrella,
 segun juicio piadoso:
 Dexaste à el mundo zeloso
 quando su esplendor alejas,
 y en las sombras, que bosquexas
 con pintura tan obscura,
 como faltò su luz pura,
 tienen los ojos las queexas.

Arrebataste atrevida
 la Lampara mas luciente,
 que de España à el continente
 alumbraba esclarecida:

Tu

Tu accion se vè confundida,
 quando en FERNANDO nos dexas
 el alivio à nuelas quejas;
 y si has apagado un Sol,
 quando queda su arrebol,
 la luz nos llevas, y dexas.

Vive PHILIPPO en los pechos
 de su amartelada España,
 que contra tu vil Guadaña
 tiene amorosos peltrechos;
 Y aùn son ambitos estrechos
 para tan grande oblacion:
 y pues de amor es blazon
 la llama serà durable,
 pues està siempre entrañable
 el fuego en el corazon.



EN ELOGIO DE LA ORACION FUNEBRE,
y de su Author , formò un su
Apasionado este

SONETO.

O! què bien endulzaste la memoria,
 haciendo un ingenioso paralelo,
 del defuncto PHILIPO , cuyo zelo
 de tres Virtudes fuè la Executoria.
 La Palma te llevaste en la Oratoria,
 pudiendo tu Oracion fer el modelo,
 àun de aquellas, que fueron el desvelo,
 que à Demosthenes diò debida gloria.
 Siguiendo el rumbo del Thema de Josias,
 manifestaste clara tu pericia
 en un grande Sermon de pocos dias;
 Y pues tanto Minerva te es propicia,
 el lauro se le dè à tus bizzarrías,
 pues el Sermon lo pide de justicia.



ORACION
FUNEBRE,
QUE EN LAS
EXEQVIAS SOLEMNES,

QUE CELEBRÒ EL REGIO TRIBUNAL
DE LA CONTRATACION, Y
CONSVLADO DE INDIAS,
EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE
JESVS DE CADIZ,

El dia diez y siete de Septiembre:
POR LA MUERTE DE NUESTRO
CATHOLICO REY, Y SEÑOR,
EL S.^R PHELIPE V.
(QUE DE DIOS GOCE.)

Sucedida el dia nueve del mes de Julio de 1746.

PREDICÒ

*EL M. R. P. M. CHRISTOV AL DE PALMA, DE LA MIS-
ma Compañia, Cathedratigo, que fue de Rethorica en su Co-
legio de la Ciudad de Mataga, de Philosophia en el de
Sevilla, de Theologia en los de Cadiz, y Cordoba,
y Examinador Synodal de este Obispado
de Cadiz.*

SACALA A LVZ

El referido Regio Illustrissimo Tribunal.

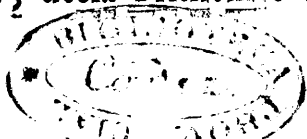
*Con licencia en Cadiz: Por D. Pedro Gomez de Requena,
Impressor Mayor, en la Plaza Real.*



PARECER

DEL M. R. P. M. DIEGO DE HERRERA,
de la Sagrada Compañia de JESUS , Cathedratico,
que fuè de Philosophia en los Colegios de Montilla , y
Sevilla , y de Theologia Escholastica en el de Jaen, y
al presente en el de esta Ciudad de Cadiz , &c.

POniendo en execucion el mandato muy apreciable para mi del señor Doctor Don Pedro Joseph de Vera y Baena , Prebendado de la Santa Iglesia de Cadiz , Provisor , y Vicario General de su Obispado, &c. de proferir mi dictamen sobre la Oracion Funebre , y Panegyrica , que en las Sumptuosas Reales Exequias de nuestro muy amado Rey, y Señor Natural el Señor Don PHELIPE DE BOURBON, Quinto de este nombre en el Cathalogo de los Catholicos Reyes de España , dixo en la Iglesia de este Colegio de la Compañia de JESUS el Padre Christoval de Palma de la misma Compañia , de orden del Regio Illustrissimo Tribunal, y Real Audiencia de la Contratacion à Indias ; desde luego debo decir, que es acertadissimo pensamiento , que Oracion tan rethoricamente dicha , y tan sabiamente pensada logre la publica luz. Por que como sobre el Psalmo 44. dixo la Luz de la Iglesia S. Augustin : *Quod lingua dicitur, transit ; quod scribitur, manet.* La Predicacion vocal es transitoria; la escripta permanece, y se perpetua. El Predicador , decia Trithemio (*De Laudib. Scriptorum*)



solo habla à los presentes ; el Escrip̃tor predica tam-
bien à los futuros , que no lograron la dicha de po-
derlo oir : *Prædicator loquitur duntaxat præsentibus;*
Scriptor prædicat etiam futuris.

Si Yo no fuese de la misma Profesiõ , è Insti-
tuto , que el Orador , y tambien su Concolega (en
quienes es natural el reciproco amor, y afecto , como
decia ahora mil y doscientos años aquel famoso Ora-
dor , y Senador el Sapiensissimo Cassiodoro : *Nat-
ura rerum est amare Collegam* (Lib. 11. Variar. Orat. 1.)
el cumulo de escogidissimas prendas de nuestro Ora-
dor, su muy delicado Ingenio , su amenidad , eru-
diciõ , eloquencia , elegancia , y Literatura , me
franqueaban un espacioso campo , donde poderme
explayar gustoso en sus alabanzas. Mas aunque estas
en otra ocasiõ pudieran tener algun viso, ò bislum-
bre de apasionado elogio ; en la presente las debe
colocar en la esphera de indubitables haver nuestro
Predicador logrado por Oyente , y Ocular Testigo à
un Senado Regio de tan elevada magnitud. Porque
como en la misma Oraciõ dixo al mismo Senado el
mencionado Cassiodoro (elevado poco despues à la
Dignidad de Presidente, y de Supremo Consul ; y à la
de Secretario del Despacho Vniversal del Gran Rey
Athalarico) *Nihil est dubium, ubi est testis Senatus:* en lo que
el Senado es testigo, no es licito poner la menor duda.

Y quien duda , que todos los individuos de es-
te esclarecidissimo Tribunal son testigos contestes de
la

la facundia, selección, solidez, y magestad, conque este Orador Insigne captó la benevolencia de el Auditorio: propuso el Noble Ojeto de su triste Parentacion: historió chronologicamente las propheticas Predicciones de su Reynado: su muy exemplar, y sin exemplar Renuncia, atento el raro conjunto de circunstancias, que pasmaron à la Europa toda con edificacion comun (à que contribuyó mucho la resignacion, y conformidad de su Real Conforte, à quien tanto aplaudirán por tan peregrino exemplo los venideros Siglos) su muy edificativa repugnancia à reasumir el Cetro Español, despues de la temprana inesperada muerte de su muy amado, y muy amable Primogenito el Rey Luis: su Marcial espiritu manifestado con especialidad en las dos Batallas Campales de Luzara, y Villaviciosa, en que su invencible espada cortó gloriosamente los buelos à las Aguilas Imperiales con la mas plaufible Militar Conducta: y finalmente sus muchos, muy raros exemplos del amor singularísimo à la Pureza, de su adhesion firme à la verdad, y de su innata, y elicita inclinacion à todo genero de virtud?

Todas las quales partes de su Sagrada, lugubre, y Panegyrica Oracion las uniò nuestro diestro Jesuita con tal orden, proporcion, y methodo; las entregió con tan docta, y amena variedad de Letras Humanas, y Divinas; y las realzó tanto con las ligeras alas de delicados pensamientos, y de sabios solidísimos

mos discursos, que mereció la Aprobacion, y com-
placencia de todos los individuos de un Senado tan
Sabio, tan Docto, tan Noble, y demàs selectísimo
Concurso. Podemos congratular al Predicador, de
que llegó à conseguir lo que en el Exordio de su Pane-
gyrico a Trajano deseaba lograr aquel famoso Ora-
dor, y Contul Plinio: conviene à saber, que su Ora-
cion fuese digna del Author, digna del Senado, de
cuyo mandato oraba, y digna tambien del Principe
Coronado, cuyas Proezas, y Virtudes iba à elogiar:
*Vt digna Consule, digna Senatu, digna Principe contingat
Oratio.* Oracion, que oída mereció tal Aprobacion, y
aplauso, es merecedora de la Prensa, y de la publica
Luz, totalmente libre de la Censura.

Es preciso confessar, que fuè afortunado nues-
tro Sabio Jesuita en la copiosa materia, que le submi-
nistraba el Soberano Ojeto de su Oracion, para exor-
nar su fama posthuma con tan limados discursos. Por-
que si viviera en el Siglo presente el profundísimo
Tertuliano, admirara vencida aquella insuperable di-
ficultad, que ahora quince Siglos voceaba como im-
posible. No es posible, decia, que los Christianos
sean Cezares, ni los Cezares Christianos: *Neque
Christiani Cezares esse possunt; neque Cezares Christiani.*
(*In Apologia pro Christianis.*) Viera à un Rey tan Chrif-
tiano, como Politico: tan Virtuoso, como Valien-
te: tan Timorato, como Estadista. A un Rey, que
supo entronizar en un mismo Solio la Soberania con la
Hu.

Humildad : la riqueza con el desprecio : la Purpura con el Silicio : el regalo con el ayuno : el Valor con la Virtud : y las mas solidas maximas de Estado con las Leyes , y aùn con los Consejos del Christianismo. A un Rey Grande desde su primera edad : Humilde en su mayor Grandeza : solo en los bulliciosos Trafagos de la Corte : Pacifico en los Exercitos , y Campañas : y en el mayor auge de las pompas de este Mundo, despreciador de sus Vanidades. A un Rey en la Grandeza de animo un Augusto : en la Generosidad un Tito : en la constancia un Phocion : en la Justicia un Trajano : en el esfuerzo un Annibal : en las Disciplinas de Bellona, y Marte perpetuo Emulo de los Clodovèos , de los Carlos-Magnos, de los Carlos-Quintos, de los Luises.

A un Rey , que lo fuè quarenta y cinco años , y algo mas, de la Vasta Monarchia Española; y que desde que tuvo uso de razon , fuè Rey de si mismo , domellando la rebeldia de las passiones humanas , y defendiendo el Baluarte de su delicadissima conciencia contra los asaltos, y combates del Enemigo comun. Este es el Imperio, que llamò *maximo* Seneca: *Imperare sibi maximum Imperium est.* (Epist.ad Luzilium.) Primario, y sumamente Real el Pontifice Sinesio: *Illud primum, ac summe Regium , sui ipsius Regem esse.* (apud Lyræum lib. 2. Apotegmate 10.) Causa de que en el Concilio sexto de Paris (Patria de nuestro Rey Difunto) se declare, que el Rey debe serlo primero de si mismo , y despues de su Monarchia : *Rex prius debet se ipsum re-*

E
gere,

gere, quam alios. Y porque no lo hacía así el Rey Lothario, se declara indigno del nombre de Rey en el Derecho Pontificio. (2. q. 1. cap. finali.) Dictamen, que tiene à su favor lo que dice el Rey de los Reyes por su Propheta Oséas: *Ipsi regnaverunt, & non ex me: Principes extiterunt, & non cognovi.* (Oséas 8. 4.) Esto es, que en la presencia de su Magestad no son Reyes los Reyes enemigos de la Virtud.

Bien lexos estuvo de incurrir esta Divina Indignacion nuestro Gran Rey PHELIPE V. de quien aún en sus primeros años se pudo con verdad decir lo que del mayor de los dos Tobias nos aplaude la Escripura: *Cum esset Junior, nil tamen Puerile gerebat.* (Thobix 1. 5.) Siendo tan connatural à la fragilidad de los juveniles años lo que San Pablo cuenta de sí mismo: *Cum essem parvulus, loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus.* (1. ad Corinth. 13. 11.) No así nuestro Rey Joben peregrino, que siendo de solos diez y siete años de edad, quando empuñò el Cetro Español, daba en todas ocasiones, y especialmente en sus Consejos de Estado, y Guerra, muestras tan relevantes de su comprehensión, Prudencia, y deseo sincerísimo de acertar, que las Sabias Inteligencias, que lo escuchaban, lo juzgaban acreedor al honorífico Epiteto de Anciano, que le dieron los Juezes al Propheta Daniël en la flor de su juventud: *Deus tibi dedit honorem senectutis.* (Daniël, 13. 50.)

Quien fuè tan perfecto Varon, y tan perfecto Rey

Rey en la lozanía de sus juveniles años ; què mucho que con el tiempo , con la experiencia , y con los desengaños de la inestabilidad de las cosas humanas se adelantase cada dia mas , y mas en todo genero de Virtud , como en esta lugubre Oracion se nos describe? Cotejen los Historiadores de su Reynado, como hallò , y como dexò en lo Politico , y Militar esta Grande Monarchia. Celebren sus Regias utilissimas Fundaciones, la del Real Seminario de Caballeros Guardias-Marinas; la del Real Colegio de Nobles ; las tres Reales Academias de la Lengua Española , de la Historia , y Proto-Medicato, tan importantes para la perfeccion de nuestro Idioma, para la verdad de la Historia, y los Anales, y para la conservacion de la publica salud. Celebren el fomento de las Fabricas de Paños, de Cristales, y de todo genero de Armas, y las Fundiciones de la Artilleria, para los Armamentos Navales, para los Exercitos en los Asedios, y Campañas, y para guarnecer los muchos Castillos, y Baluartes, que ò fabricò de nuevo, ò renovò en todas las Plazas fuertes de sus Dominios. Celebren los ciento y veinte mil Convatientes, que dexa en su Tropa Disciplinada, quando todos los que hallò, no llegaban à veinte mil : y los treinta Navios de Linea, quando no hallò siquiera uno. Celebren con mucha especialidad, quã hermosa, è inexpugnable se ha puesto en tiempo de este Gran Rey , y de su Orden , esta importantissima Plaza de Armas, Antemural de la Andalucia: en cuyos soberbios recientes Muros, Castillos, Fortalezas, y Ba-

luartes ha logrado la moderna Architectura Militar poner en execucion, quanto su scientifica Theorica ha sabido discurrir, para formar una Plaza inaccesible à los Enemigos.

Bien tienen en que emplear los remontados buelos de sus Plumas los Españòles Coronistas de este medio Siglo, si para eternizar la memoria, y fama de tan Gran Rey, describen con la debida puntualidad, y exactitud la utilidad, è importancia de las Obras referidas: pues solo las de este Emporio del Orbe necesitan de un gran Volumen; pero es mucho mas importante, y util el referir, como hace nuestro Orador, los muy singulares exemplos de su Virtud. Esta lo hizo sin duda mas merecedor, que el Cezar, de aquel grande Encomio, que le diò Paterculo su discreto Panegyrista: *Cezar Imperio Maximus; sed major exemplo.* (apud Beryelync Verbo *Rex.*) Maximo fuè el Cezar en su talento de dominar; pero su Virtud lo elevò à mas encumbrada altura. Maximo fuè, dice del mismo Cezar Ciceron, en domar Gentes innumerables; pero en vencerse à si mismo, en refrenar la ira, en no envanecerse con las Victorias, y los Triumphos, llegò à tener no sè que vivos de Divino: *Vicisti Gentes multitudine innumerabiles, omni copiarum genere abundantes; verum animum vincere, iracundiam cohibere, victoriam temperare:: hac qui faciat, similimum Deo judico.* (Cicer. Orat. pro Marc.)

No tuvo nuestro PHELIPE V. menos Enemigos, que aquel Cezar: pues tuvo succesivamente tres no me-

menos Poderosos Cezares por irreconciliables Enemigos , que coligados con las dos Potencias Maritimas, con casi todos los Principes , y Circulos del Imperio, con los Reyes de Zerdeña , y Portugal (à quienes indebidamente se agregaron nuestros Belicosos Reynos de Valencia , y Aragon , con el Principado de Cathaluña) hicieron quanto les fuè posible para desprendre de sus Regias Cienes la Corona , conque el incontestable Derecho de su Española Sangre las havia ceñido. Pero mas apreciable Corona fuè la que se fabricò à si mismo entretegida de los laureles de las Virtudes. Jamàs fuè visto descompuestamente enojado : jamàs castigò segun el prescripto de las Leyes à los Personages Reos de Lesa Magestad : jamàs hizo rigorosa pesquisa contra aquellos Ministros , que apartò de si, por hallarse deservido de su Conducta : jamàs puso los ojos en otra Muger , que en las dos Magestades , que sucesivamente le diò el Cielo por Consortes, y en quienes fuè el mayor atractivo para su casto amor conjugal, el singular candor, y pureza de las costumbres : jamàs hubo Soberano , que diese mas Politica , y Christiana educacion à los Principes sus Hijos , que tanto dàn que admirar à la Europa toda con las brillantezes de su heredada Virtud: jamàs se ha escrito Carta tan llena de sabios saludables Documentos , como la que escribió á su Primogenito el Rey Luis, con ocasion de la Renuncia : jamàs viò el Mundo mas edificativo , y heroyco Acto de Charidad Christiana , que quando mandò à sus

sus Pleni-potenciarios en el Congreso de Cambray, que por medio de los Austriacos participasen al señor Emperador la Renuncia referida, asegurándole, *que rogaría siempre à Dios por su prosperidad, y que le diese Succession Varonil, para que fuese Propugnaculo de la Santa Catholica Iglesia, contra todos sus Enemigos.*

Haviendo, pues, sido nuestro llorado Rey tan Justo, tan perfecto, tan exemplar; y siendo tan conforme al Original la imagen, que pretende estamparse en esta funebre Oracion, para eternizar su memoria en los futuros Siglos; no puedo dispensarme de rendir las gracias al Illustrissimo Senado, que la intenta dár à luz; ni dexar de complacerme de los notorios meritos del Orador, para que à su Oracion presente se acomode la Aprobacion de Seneca à otro Escripto: *Est compositio virilis, & sana.* (Epist. 104. x^a lectionem *Justi Lipsij.*) Es composicion sana, y varonil: *sana*, porque en nada es disforme à los Sagrados Dogmas, y Sanciones Conciliares; ni à las Reales Pragmaticas de nuestra Española Monarchia. *Varonil*, por estàr escripta con estilo de Hombre (recomendado por Dios à su Evangelico Propheta: *Scribe stilo Hominis.* Isaia 8. 1.) así en la Cathedra, como en el Pulpito versadissimo. Este es (*salvo meliori*) mi sentir, teniendo presente aquella solida sentencia de Tullio: *Personam amici exuit, qui Iudicis induit.* (Cicer. 3. de Officijs) En este Colegio de la Compañia de JESUS de Cadiz à 14. de Octubre de 1746.

Diego de Herrera.

LICENCIA DEL JUEZ ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR DON PEDRO JOSEPH de Vera y Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Obispado, por el Illmo. Señor Don Fr. Thomàs del Valle, mi señor, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c.

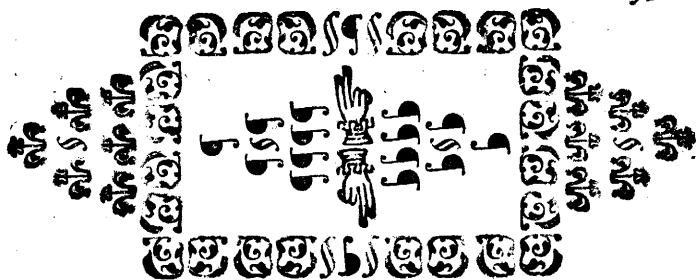
POR la presente dàmos licencia, para que se pueda imprimir la Oracion funebre, que en las Exequias solemnes, que celebrò el Tribunal de la Contratacion, y Consulado de Indias, predicò el M.R.P.M. Christoval de Palma, de la Compañia de Jesus: por quanto por la Censura, que de nuestra comision ha hecho el M.R.P.M. Diego de Herrera, de la misma Compañia, resulta no tener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas Costumbres. Dado en Cadiz à quince de Octubre de mil setecientos quarenta y seis años.

*Dr.D. Pedro Joseph de Vera
y Baena.*

Por mandado de Sumerced.

Juan Antonio Ruiz Moreno:
Not. May.

SER:



SERMON.

*MEMORIA JOSIÆ IN COMPOSITIONEM
odoris facta, opus pigmentarij. In omni ore, qua-
si mel indulcabitur ejus memoria. Eccl. cap. 49.
vers. 1.*

EXORDIO.



ALLE OY A VISTA
de este Regio Tribunal
aquella Deidad mentida
del mar, llamada Tethys,
quando le hizo las Exe-
quias à su hijo el grande
Aquiles en las riberas del
mar. Cálle oy, buelvo à decir, y confundase:
y si entonces aumentò mucho las ondas del mar
amargo con los rios de sus amargas lagrimas,
ahora puede aumentar sus corrientes, por corri-
da

da mas que por doliente en sus Exequias. Pues si ella en la muerte de aquel Principe Real de Thesalia, gloria, y delicia de la Grecia, no hallando llanto bastante en todo el mar (de que era Señora) ni exprefiones para el dolor en su voz (aunque era Diosa) le erigió Tumulo en la Playa , rociando con flores de Amarantho la sepulchral Pyramide ; ahora puede confundirse à vista de esta sepulchral Pyramide de luces , y de este funerál magnifico aparato. Es este Tribunal Regio , no una Magestad fingida del mar , como allà Tethys , fino un Numen verdadero de los mares; y si en esta extension de su maritimo gobierno verifica en otras cosas el exceso , y *Plus vltra* de sus Reales Columnas ; ahora tambien (àun respecto de las de Tethys) verifica ser estas el *Plus vltra* de las Exequias todas.

Muriò , ò dolor ! el Aquiles Españòl , el Animoso , el Inviòto , el amado de Dios , y de los Hombres sus Vassallos amigos , y temido de sus Enemigos , el siempre Grande , y Poderoso Rey , y Señor nuestro , el Señor PHELIPE V. (que de Dios goce) y queriendo este su Regio Tribunal , con proporcion parecida hacerle Exequias, las hace en esta Playa, y Rivera del Oceano, erigiendole (no una Pyra fria, y escruposa de los riscos, y los escollos del

del mar) fino essa Pyramide de luces , y de fuego , como en Casa propria del fuego de Ignacio , y de las luces del claro Sol de Jesus : en ellas luce la antorcha de su noble lealtad , y arde el fuego de su amoroso dolor , haciendo , que en las insensibles lagrimas de essas derretidas antorchas se explique la emulacion del llanto racional de sus derretidos corazones : y finalmente rociando su sepulchral Pyramide , no con Amarantho oloroso , sino con aromas , è incienfos mas sagrados. Que si los gomas de estos , como dicen , son lagrimas de Arboles de las Indias , es ingenioso primor de este Tribunal de Indias , hacer tambien , que oy concurran estas con su llanto suave al duelo , y funèral de su difunto Rey.

O! Grande , Sabio , Coronado Tribunal. Confieſſo , que desde que mi obediencia prompta à esta Funcion me hizo poner los ojos en las elevadas Columnas de tu Eſcudo , se me vino à los mismos ojos su correspondencia , y proporcion con esta Funcion misma. Porque si la gallarda elevacion de las Columnas , representa la Alteza de los grandes Heroes , y Principes , y con essas Coronas , que adornan sus Capiteles , representan à los Reyes ; à què proposito se nos pintan ài bañados , y combatidos sus pedestales de las fragiles , è inquietas

olas del mar? A què propósito , fino para dârnos en esta ocasion un bien pintado Gyeroglyphico de la inconstancia de la vida, aùn en la mas constante felicidad de las Vidas de los Reyes. Què mayor firmeza , que la de una coronada Columna? Què mayor fragilidad , que la de las olas? Què inconstancia mayor , que la del mar? Què mayor constancia , que la de una Columna? Sin duda para alumbrar nuestro engaño con esta pintura de desengaño en la desgracia , que lloramos (que es de una Real Columna , como la de nuestro Monarcha, que siendo fuya , vale por dos , como duplicada, y situada en ambos Mundos , y aùn mas allà de ambos tambien , hasta colocar sus balisas en el Asia, como lo afirma el *Plus vltra*) dándonos entera la significacion de la presente desgracia , y juntamente de la proporcion tan cercana, y parecida à ella en V. S. para que no se dudasse , que à este Tribunal mas propriamente , y mas de cerca le toca el representar esta tragedia con este Funerâl Regio aparato: pues to , que en su Escudo mismo , para que no se nos despinte , la trae tan bien pintada. Por esso con ningun otro adorno mejor se podrán celebrar estas Exequias, que con el de estas Columnas sobrepuestas , como estàn , en la Pyramide de su Tumulo.

Simeòn Machabèò en las Playas de Modin, cerca del mar, erigió el Sepulchro de sus Padres, y Hermanos en siete Pyramides robustas, rodeadas, y adornadas de otras tantas grandes, y hermosas Columnas; pero les puso por Coronas, ò Capiteles sobre cada Columna una Nave, y unos Trofeos de Armas: (como están aquí pintadas) *Et statuit septem Pyramidas, & his circumposuit Columnas magnas, & super Columnas Arma, & Naves sculptas ad memoriam eternam.* Notable adorno sepulchral! Y por qué lo ideò así el Machabèò en las Exequias de su Padre? Dirè: Simeòn se interpreta *Audiens*, ò *Auditor*, que en nuestro español quiere decir, *Oïdor*, *Auditòr* (permitaseme, Señor, por ahora construirlo así) como que es propio de señores Oïdores (de que se compone este Tribunal Regio) el adornar con Columnas coronadas la sepulchral Pyramide de su mejor Padre el Rey. Pero por qué sobrepuso á las Columnas por Coronas unas Naves? La Nave es Gyeroglífico de la variedad, la Columna lo es de la firmeza: la Nave es prenda de las aguas, y del mar, la Columna lo es de tierra, y cortada de la piedra: unió las dos cosas, piedra, y Nave, Columna, y mar, para el desengaño, conque conozcan los hombres, que no hay Columna tan robusta, ni piedra tan dura en su

1. Machab. 13.
28.

2. RR. 24. 14.

su fer, que no sea como un agua para morir: *Omnes morimur, & quasi aqua dilabimur.* Yo reparo especialmente, que estas Columnas coronadas de Naves, fueron colocadas en aquella sepulchral Pyramide, para que se viesse bien desde el mar: *Ut viderentur ab omnibus navigantibus mare* (pudiera ser esta Providencia de V. S. oy en su linea) para que las registrassen bien los Navegantes todos, que vãn, ò vienen de Indias, y tomassen el documento desengañado de la inconstancia de la vida, aùn en las mas firmes coronadas Columnas de los Reyes: *Ut viderentur ab omnibus navigantibus mare.* Así lo explicò à la Glossa: *Ut notarent robustissimam quamque fortitudinem, ad instar Navis, periculis subjacere.* Corriendo el Navegante por estos Golfos undosos triste, y confuso entre el temor, y el peligro de ver su vida distante de su muerte, solo el grueso de una tabla: *Inter vitæ, mortisque vias, tenui nimum limite ducto.* Volveria los ojos à essas Columnas, y diria: O! como descuellan sobre las ondas! O què bien campèan en la Playa! Aquella sí, que es seguridad! Cuya firmeza no se mide con la variedad del mar, y de los tiempos! Y no este fragil Vagel, en que navego expuesto à tantos peligros. Pero no; que sobre aquellas Columnas veo tambien unas Naves: sí què tambien

Glos. ibi.

Senec. tragic.
in Hecuba.

allí hay borrascas? Allí también hay naufragios? Si, que por Columnas robustas, y coronadas de Reyes no pueden escapar de las zozobras de mortales: *Ut notarent, robustissimam quamque fortitudinem, adinstar Navis, periculis subjacere.*

Tengo, Señor, cumplido en parte con las circunstancias de esta gran Funcion. Y habiendo ahora de entrar en la Oracion funebre, debo buscar, como es forzoso, algun symbolo de la Sagrada Escripura. Y al punto se me vino à la memoria la de el difunto Rey Josías: *Ecc. c. 49. v. 1.*

Memoria Josiæ in compositionem odoris facta, opus pigmentarij. In omni ore, quasi mel, indulcabitur ejus memoria. Quiere decir, como perifrasis aquí mi Docto Alapide: que así como se componen las confecciones aromaticas, ò balsamicos Unguentos para embalsamar los Cadaveres Reales, *sicut enim pigmentarius ex congrua commixtione aromatum conficit compositum miræ odorificum;* así la memoria del Rey Josías compuesta de sus varias obras illustres, y Virtudes embalsamará à su fama, para toda la posteridad: *Sic pariter memoria Josiæ ex varijs ejus virtutibus, & præclare factis composita efficit famam ejus miræ fragrantem, suavem, & jucundam omnibus posteris.* Por esso toda la posteridad, ò toda la tierra fin-
tiò, y llorò su muerte, como dixo Zacharias:

Cornel. hic.

Et

Zachar. cap. 17. Et planget t erra. Pero especialmente la llorò Jes
 2. *Paralip. 39.* *remias : Luxerunt Josiam, Jeremias maxime.* Y
 como en su amante llanto buscaba compara-
 cion al dolor , y semejanza à su motivo : *Qui*
Thren. cap. 1. *comparabo te?* Creo , que oy le hemos de dàr
 la respuesta , y la comparacion , con el tragico
 dolor en la muerte de Ntro. amantissimo Rey,
 y en la memoria posthumna de su Persona , y
 Virtudes. Y sino : hagamos ahora un breve
 paralelo de nuestro Rey Españòl PHILIPO V.
 con aquel Rey de Israèl.

Primeramente , el Rey Josias fuè prophe-
 ticamente anunciado muchos años antes de su
 nacimiento : *Ecce filius nascetur domui David,*
 3. *Reg. 13.* *Josias nomine.* Y tambien nuestro amado PHI-
 LIPO fuè muchos años antes de su nacimien-
 to anunciado en las celebres Prophecias de San
 Malachias , Arzobispo de Armach en Irlanda
 (que aunque son solamente de fee humana)
 los sucessos han confirmado su espiritu , y se
 guardan con gran veneracion en el Real Mo-
 nasterio de Poblete , Pantèon de los Reyes de
 Aragón : dicen asì , llegando al inmediato
 antecessor de nuestro PHILIPO V. que fuè
 el Señor Carlos II. (el qual fuè el Quinto Rey
 Austriaco Españòl) que este Rey Quinto sus-
 citarìa à otro Quinto en España , que fuè nues-
 tro Quinto PHILIPO , à quien suscitò con
 su

su testado nombramiento por Heredero de esta Corona : *Et Quintus Quintum claro lumine suscitet*. Mas : afsi como el Rey Josias nació de Ammon su Padre, que se interpreta, natural de su Pueblo *Ammon*, id est, *Populus ejus*; afsi nuestro PHILIPO V. nació de Padre oriundo de su Pueblo Españòl, que fuè el Señor Luis de Borbon , Delfin de Francia , que tenia los dos Abuelos Españòles, y la Madre Españòla tambien, ~~hija~~ de Phelipe IV. y Hermana de Carlos II Mas : afsi como el Rey Josias fuè pronosticado con esse lustroso nombre de Josias , *nascetur filius:: Josias nomine* , que segun San Gerònymo , quiere decir, luciente fuego: *Josias*, id est, *ignis Domini*; afsi nuestro PHILIPO fuè pronunciado en las referidas prophecias con el nombre de lucida antorcha : *Ardens ut facula ingredietur* , que es lo mismo , que Philipo, *Philippus*, id est, *os lampadis*. Mas todavia : Afsi como Josias entrò à reynar de pocos años ; afsi nuestro PHILIPO empuñò el Cetro de España à los diez y siete años no cumplidos de su edad. Y ultimamente, afsi como Josias , luego que con madurèz pudo manejar el Cetro , se aplicò todo à los Exercicios de Piedad, vindicando el honor , y Culto del Verdadero Dios en la celebracion del Phassè , que era el Cordero Pasqual, y de aquel libro myf-

4. Reg. 23.

terioso lleno de los Divinos Oraculos , y privilegios : arruinando los Templos , Aras , y falsos Idolos , arrassando , y quemando los Bosques , y Eminencias, donde se ofrecian torpes Victimias à Venus , Priapo , Astaroth , y Baàl , como consta del quarto Libro de los Reyes: Afsi nuestro PHILIPPO desde luego mostrò por Carácter proprio la Piedad , el zelo de la Pureza , de la Fè , y de la Religion en los Cultos del mejor Phasè , ò Eucharistico Cordero , y del Libro Immaculado de MARIA. Y si con el olor de aquellas Virtudes , embalsamò tanto el Rey Josias su memoria posthuma, que esta sirviò à su Pueblo de consuelo dulcissimo en su muerte: *Memoria Josiæ in compositionem odoris, &c.* Afsi creo tambien , que nos consolarà oy en la muerte , y Exequias de nuestro llorado PHILIPPO el dulcissimo semejante Tymiama, compuesto de los aromas parecidos de sus Virtudes en esta su narracion posthuma : *Memoria Philippi in compositionem odoris , facta opus pigmentarij, In omni ore, quasi mel indulcabitur, &c.*

Pero para acercarnos yà al methodo de alguna idèa , veamos , què aromas de Virtudes son estas , à que alude nuestro Thema? Mi Eruditissimo Cornelio dice : que en esta confeccion aromatica alude el Sacro Texto al *Tymiama* , que era un Balsamo confeccionado de

de varios aromas , en especial de estos tres , el *Staete* , el *Onyca* , y el *Incienso* : *Alludit ad Tymiana , quod componebatur ex commixtione aromatatum , nimirum ex Staete , Onyca , & Thure*. Y añade , que de este mismo modo la memoria , y olor de buena fama en los Heroes Virtuosos , como lo era Josias , se compone del olor de sus Virtudes ; especialmente de las tres , que se representan en los tres aromas dichos : *Sic enim memoria , & fama Viri Sancti , & pij (qualis erat Josias) conflatur ex pluribus ejus Virtutibus : praesertim tribus , per totidem aromata dicta representatis*. Y quales son essas Virtudes ? Son la Mortificacion , la Castidad , y la Religion. *Staete enim representat Mortificationem , Onyca Castitatem , Thus Religionem , & Orationem*. Afsi concluye Alapide , dandonos la idèa propuesta , y dividida tambien ; Y conforme à ella ponderarèmos estas tres heròycas Virtudes , Mortificacion , Castidad , y Religion de nuestro Rey difunto en otros tantos discursos del Sermon : que un Sermon de Honras de los Heroes grandes , y de Reyes Justos , se debe componer , ò confeccionar del olor de las Virtudes de su vida , y de su muerte , como lo hicieron nuestros Padres , y Maestros primitivos San Ambrosio en las Exequias del Emperador Theodosio , y el Nacianzeno en las de San Basilio. Advirtièdo antes ,

que si por essas Virtudes del Rey Josias dice el Texto , que fuè un Rey sin semejante : *Non fuit similis ante eum Rex* : quiere decir , que no tuvo semejante antes de si , *ante eum* , pero que despues lo pudo tener , como lo tuvo en las Virtudes de nuestro Rey PHILIPO. Por tanto le pudieramos poner por empresa , ò titulo al Assumpto: *La memoria posthuma del Josias Español*. Para probarlo en los discursos creo , que nos alcanzará la mucha gracia , de que necesito , aquella Reyna Purissima , de quien fuè tierno , y Casto Hijo nuestro Rey.

AVE MARIA.



*MEMORIA JOSIÆ IN COMPOSITIONEM
odoris facta, opus pigmentarij. In omni ore, qua-
si mel indulcabitur ejus memoria. Eccl. c. cit.*

§. I.

EN la division poco ha hecha de los discursos del presente Assumpto , diximos , que el primer aroma , de que se compone el suavissimo Tymiana de la memoria posthuma de

de nuestro Josías Español, es el *Stacte*, en que se representa la Mortificacion : *Stacte enim representat Mortificationem*. Es la Mortificacion hija illustre de quella Virtud heroyca , y animosa de la Paciencia , conque se toleran los trabajos , y tribulaciones , y que de estas mismas se forma : *Probatio fidei vestrae patientiam operatur* ; pero yà despues de bien formada á prueba , y exercitada , y batida de trabajos, contiene un gran primor de perfeccion virtuosa : *Patientia autem opus perfectum habet*. Buen principio , Señor , y prenda de mejor fin en esta alabanza funebre ! Porque , si quien bien empieza , lleva yà assegurada la mitad de la obra , quien empieza por lo perfecto , *opus perfectum habet* , àun mas de la mitad se puede prometer para el exito mejor. Y ello es asì , que en los Heroes grandes los mismos trabajos , y tribulaciones , que con su paciencia invicta toleraron en su vida , son los que despues de su muerte les forman los primeros , y mejores posthumos elogios. El Heroe mas grande , y mas invicto del mundo , en las Historias Prophanas , fuè Hercules , y el mayor elogio posthumo de Hercules se lo estan dàndo sus trabajos : *Herculem duri celebrant labores* , cantò Boecio. Y en la Sagrada Historia el mayor , y mas constante elogio del Constante , y Paciente Job fueron sus tri-

Epist. Iacob. cap. 1. vers. 3. & 4.

Boet. met. 7. l. 8.

Ifai. 53.3.

tribulaciones , y trabajos. Què nos cansamos, Señor, el mayor Hombre , que jamás viò , ni verà el mundo , fuè el Hombre Dios , y el característico elogio , que le dà Ifaias , es el de Varon de dolores : *Virum dolorum*. Y lo que es mas , àun en el mismo Dios el mayor, y mas alabado elogio de su fortaleza es su Paciencia:

Pfalm. 7.12.

Deus fortis, & Patiens , como dixo el Propheta.

Pfalm. 87. 16.

Quasi le pudieramos señalar por Carácter propio à nuestro Gran PHILIPPO estos elogios : el gran sufridor de dolores , y trabajos: el Animoso, y fuerte ; pero igualmente el gran Paciente. Pero me dirèis : en què? En què ocasion , ò en que tiempo, lo tuvo nuestro Rey de sufrir trabajos , y padecer tribulaciones? Vn Principe criado en delicias , gustos , y diversiones de la Corte mas culta , y mas opulenta del Mundo ! Digo , Señores , que si. Y àun por esso mismo sintiò mas los trabajos, quando los empezó à sufrir entre nosotros. Contad desde ài, desde sus diez y siete años , y oidlo quejarse à Dios con David : *In laboribus à juventute mea*. Quejabase tiernamente al Señor el Coronado Propheta de verse exercitado en trabajos desde su Juventud. Y què trabajos fueron essos? Mi Eruditíssimo Lorino , con muchos otros Interpretes , dice : que David se quejaba de haverse visto perseguido de Saúl

des-

desde su Juventud , y desde que ciñò la Corona haverse visto implicado en continuas Guerras , y quebrantado con los durísimos trabajos , que ellas causan : *David à juventute ferè nunquam conquievit ob Saulis persecutiones , & Rex factus continuis bellis implicitus fuit , & gravissimis laboribus fractus.* E aquí , Señor , los continuos trabajos de David , los de la persecucion , y los de las Guerras desde su juventud ; y desde la fuya fueron estos mismos los de nuestro Gran PHILIPPO ; pues desde los diez y siete años , en que empuñò el Cetro de España , padeciò la inquietud perpetua de la persecucion de un Principe Real (como lo era Saùl) Emulo competidor al mismo Cetro : *A juventute ferè nunquam conquievit ob Saulis persecutiones ;* y desde esse mismo tiempo se viò forzado del Contrario Marte à desembainar la Espada , y arrojar la baina quasi hasta el fin de su vida : *Continuis bellis.* Y en estas Guerras , y Batallas , què trabajos padeciò ? Mejor dirè : que trabajo no padeciò. Seis veces saliò de su Corte para ponerse à la testa de sus Exercitos en Campaña : y en ellas fueron innumerables las fatigas , molestias , y quebrantos que sufriò. Mas de una vèz comiò sobre un Tambor. Mas de una vez durmiò sin Cama , y Vestido : siendo exemplo à sus Generales , y Soldados (mejor que

Lorin. *ibid.*

que Alexandro , y Julio Cefar) que los obligaba à fufrir las fatigas de las marchas , el fuego , y los temporales con guſto , y alegria. Tomò personalmente muchiſſimas Plazas en Lombardia, Portugal, y Cathaluña : y ganò las dos celeberrimas Batallas de eſte Siglo , la de Lu zàra contra los famoſos Generales el Principe Eugenio , y el de Commerci , y la de Villaviciosa contra el Conde de Eſtaremberg. Eſto personalmente por ſi miſmo. Pero por ſus Armas, ganò las famoſas Batallas de Almanſa , y la Lagudina en Eſpaña , de Francavilla en Sicilia, de Bitonto en Napoles : las Conquiſtas de Ibiza, Mallorca , y Cerdeña : y las de los Reynos de Valencia , Aragòn , y Cathaluña. Pero me replicarèis, que en eſtas nada padeciò; pues no las trabajò por ſu Perſona. Reſpondo, Señores, que ſi : ſi las trabajò por ſu Perſona , quando por direccion de ſu Perſona , por ſus proyectos , y Decretos las gobernava. Tenia nueſtro Gran Rey dos modos de hacer la Guerra , el uno con ſus manos , el otro con ſus dedos por ſingular don del Cielo , y de ſu Rey , Señor de las Batallas : *Benedictus Deus , qui docet manus meas ad Prælium , & digitos meos ad bellum* , que decia David. Con ſus manos hacia la Guerra personalmente, con los dedos de ſus manos hacia tambien la Guerra , eſtando auſente ſu Perſo-

Pſalm. 143. 1.

sona : con sus manos (y era hombre entonces de muchas manos) manejaba las Armas , con sus dedos manejaba la pluma : manejando las Armas derrotaba las enemigas , tomaba Plazas , y ganaba Victorias : manejando la pluma con sus dedos ordenaba todas essas Operaciones de sus Generales ausentes en Campaña : hasta esta , por distante , que estubiesse , alcanzaban los dedos de sus manos en sus Decretos , verificando en esta parte aquella especie de inmensidad , que cantó el otro Poeta , de las manos de los Reyes : *An nescis longas Regibus esse manus ?* Finalmente con sus manos movia las Baterias , y esgrimia los filos , y puntas en Batalla ; y con sus dedos , desde su Gavinete , hacia todo el fuego de los Cañones , con el cañon de su pluma , y con la punta , y filos de esta afilaba , y aguzaba las puntas , y filos de su Tropa ausente : *Qui docet manus meas ad Prælium , & digitos meos ad bellum.* Con esta especie de Guerra hizo nuestro Rey PHILIPO las Conquistas de la importantissima Plaza de Orán , y del Reyno de las dos Sicilias. Pero quando ? Quando estaba en su Palacio del Alcazar de Sevilla. Entonces ? Como pudo fer ? Si entonces en la opinion de los mal contentos estaba enfermo , melancolico , y al parecer displicente de todo , haciendo de las noches dias con la diversion de

la pesca en los Estanques de sus Jardines Reales. Pues entonces fue, quando ideò, proyectò, y dispuso essas dos grandes Conquistas con su Ministro, como lo dixo este despues, y lo dixo el suceso mismo. Aqui, Señor, aunque de passo no puedo dexar de acordarme de aquella Matrona fuerte de los Proverbios, que representa à un Alma fuerte, y animosa (qual era la de nuestro PHILIPPO el Animoso) de quien dice el Texto, que de noche, quando todos duermen, ella velaba, y se desvelaba en buscar para los suyos una buena pressa, y un buen Almagacen de Viveres : *De nocte surrexit, deditque prædam domesticis suis, & cibaria ancillis suis.* Puesto que nuestro PHILIPPO entonces se desvelaba por sus Vassallos, *de nocte surrexit*, y quando parecia, que pescaba pezes, estaba con su ideà pescando en el mar del Africa la buena pressa, ò forpressa de Oràn, *deditque prædam domesticis suis*, y en los Golfos de Napoles, y Sicilia el mejor Granero, y el mejor Almagacen de Viveres deliciosos de la Italia toda : *& cibaria ancillis suis.* Dexo, Señor, por la brevedad otras Guerras, y Conquistas, que constan de la Historia de nuestro Rey; porque me llama la reflexion siguiente.

Todos estos trabajos, fatigas, y tribulaciones de nuestro Rey fueron causados de sus

Enemigos, y sus Armas, y por tanto muy sensibles; pero le fueron mas sensibles à su paciente Mortificacion los que eran sus Enemigos, no solo en la Guerra, sino aùn en la paz, los Enemigos por odio de la voluntad, ò mal contentos, que es lo mismo. Por esso David quexandose à Dios de sus innumerables Enemigos, y de las tribulaciones, que le causaban, los nombraba con este nombre *Inimici*.

En el Psalmo diez y siete : *Qui tribulant me Inimici mei* : en el Psalmo quarenta y uno : *Li-* Psalmi. 17. 48.

bera me de Inimicis meis : y en el treinta y nueve: Psalma. 41. 11.

Multiplicati sunt super capillos capitis mei, qui ode- Psalma. 39. 13.

runt me Inimici mei injustè. Y por què? Porque los Enemigos expresados con esta vos *Inimici*, no tanto significan los Enemigos de la Guerra, quanto à los de la voluntad, ò mal contentos: à aquellos los hacen Enemigos las Armas, y Batallas, y huestes contrarias; à estos los hacen las contrarias voluntades: aquellos se explican con propiedad latina con el nombre *Hostes*; estos con la palabra *Inimici*: aquellos los constituye Enemigos la oposicion de la Guerra, *Hostes*; à estos la oposicion, la Guerra, y el odio de la voluntad, *Inimici*; assi lo explicò ài mismo : *Qui oderunt me Inimici mei injustè*. Reparo en esta ultima voz, *injustè*, que expresa mas esta mala casta de Enemigos mal contentos de nuestro Rey : *Qui oderunt me*

injustè, los que lo aborrecian injustamente. Quiere decir: los que le negaban el amor, que le debian, y esta era injuria, è injusticia, *injustè*: le debian amor como Vassallos à su Rey, ò Padre universal, por su derecho de sangre, por su llamamiento à esta Corona, por su posesion, por su Jura; y en vez del amor debido por tantos titulos de justicia, le correspondian con odio: pues què mayor injusticia? *Qui oderunt me Inimici mei injustè*. Reparo mas: que dice, que eran tantos essos Enemigos, como los innumerables cabellos de su Cabeza, *super capillos capitis mei*, y àùn dice, que eran muchos mas; porque eran multiplicados por los cabellos, y sobre los cabellos de su Cabeza: *Multiplicati sunt super capillos*; y yà verà el Aridmetico, que numero sin numero saldrà por regla de multiplicar, de los cabellos de la Cabeza multiplicados: *multiplicati*. Finalmente los compara à los cabellos de su Cabeza, para explicar, que eran Enemigos Capitales: *Multiplicati sunt super capillos capitis mei, qui oderunt me Inimici mei injustè*. Tales, y tantos fueron los Enemigos mal contentos de nuestro Rey Pacientissimo, y tal, y tanto con ellos el contraste de su Paciencia!

Pero àùn lo fueron mucho mas algunos de essos mismos Enemigos, que despues de conoci-

cidos por tales, fueron no obstante favorecidos del Rey con Beneficios, y infieles, è ingratos se le bolvieron Enemigos, y este àùn es mayor, y mas enemigo combate de la Paciencia. Con ser infinita la de nuestro Celestial Rey Jesus, parece, que se explicò muy sentida de la injuria, y golpe de la bofetada, y se quexò de ella, mas que de los otros tormentos: *Quid me Cædis?* Y por què? Porque el que se la diò fuè Malco, à quien pocas horas antes havia el Señor hecho el beneficio de sanarle la Oreja, que en el Huerto le havia cortado San Pedro. Mas: no solo los mal contentos, no solo los infieles, è ingratos, fueron para nuestro Rey PHILIPO Enemigos injustos, y crueles, que se ensangrentaban en su mortificada Paciencia; sino tambien sus Domesticos, y los de su misma sangre: y estos no podian dexar de serle Enemigos mas sangrientos, y sus heridas, como mas cercanas, le penetrarían mas el corazon, y àùn le atrabessarían el alma. El alma? Como puede ser? Yo me explicarè con un Texto. Es del Propheta Rey en el Psalmo 104. donde hablando de Joseph, Virrey de Egypto dice, que quando sus Hermanos lo persiguieron, lo vendieron, y fueron causa de que le aprisnaran su libertad, las prisiones le affligieron el cuerpo; pero el yerro de las prisiones

Ioann. 18.23.

Psalm. 104. nes le traspasò el alma : *Humiliaverunt in com-
pedibus pedes ejus; ferrum pertransijt animam ejus.*
Estraño modo de hablar ! El alma , por ser es-
píritu , es incapaz de que la traspase el yerro: es-
te podrá herir , podrá atrabesar al cuerpo ; pero
al alma, como puede ser ? Como ? Siendo los
golpes , y heridas causados de los Domésticos,
de los Parientes , y Consanguíneos , como lo
eran en Joseph , y en nuestro PHILIPO ; y
essas son las heridas mas sensibles ; porque lle-
gan muy al alma , y la traspasan tambien : *Fer-
rum pertransijt animam ejus.*

O Rey Invicto en la mortificacion de tu
Paciencia desde tu juventud , mucho mejor,
que Josías , y David ; *In laboribus à juventute
mea!* Y què se hicieron , Rey mio , todos essos
trabajos , tribulaciones , Enemigos ? Què ? Se
deshicieron todos. Aunque ellos eran tan fuer-
tes Combatientes de tu Paciencia , como esta
era invencible , ellos salieron vencidos. En
comprobacion de esto , permitaseme referir
brevissimamente cierta prophecía , ò predic-
cion de un Varòn illustre Jesuítà (protestando
antes , que no es mi animo prevenir el juicio
de la Sede Apostolica con quanto he dicho , y
dixere , en puntos de Santidad , revelaciones,
ò milagros , debiendosele à todo solo el credito
de una piadosa fee humana en Personas no Ca-

nonizadas.) Fuè este *el Venerable Padre Francisco Tamariz*, Gloria de la Compañia de Jesus , y singular honor de esta Provincia de Andalucia, que floreció en Sevilla con creditos de Varón illustre en Doctrina, Penitencia, Virtudes, Revelaciones, Maravillas, y trato familiar con su Angel Custodio. Quando nuestro Rey PHILIPPO estaba mas implicado en Guerras , fugitivo de Madrid , en el Campo de Casatexada, y el Enemigo dentro de la misma Corte , y de su Palacio : entonces estando este Venerable Padre revistiendose para decir Misa en una Capilla interior del Colegio de Carmona , el Compañero Jesuita su ayudante le pidió , que encomendasse à Dios à nuestro Rey tan afligido de sus Enemigos. Y despues de haver celebrado la Misa con indecible fervor , y pausa extatica de mas de dos horas, mudando de colores, y semblantes, yà triste, yà alegrissimo; luego que acabò le dixo al referido ayudante: *Consolemonos, Hermano mio , y demos gracias à Dios; porque nuestro Rey Phelipe Quinto ha de nadar sobre todos sus Enemigos , como el azeite sobre el agua.* Hasta aqui la prophecìa , cuya verdad ha acreditado el suceso : pues à pesar de sus Enemigos Emulos de su Corona, ha vivido quarenta y cinco años, gobernandola con su singular Prudencia , y ha muerto con ella en la Cabeza , en
su

su Palacio , y su Cama , y dexando larga , y feliz Succesion para estos Reynos. A mi me parece , que el Propheta Rey hizo alguna alusion à esta prophetica expresion, quando dixo : que sus Enemigos lo rodearon , è intentaron hacerle zozobrar como una inundacion de agua:

Psal. 87. 18. *Circumdederunt me sicut aqua tota die* ; pero que el Señor le havia dado prudencia sobre todos essos mismos Enemigos para evadir sus peli-

Psal. 118. 98. *gros : Super Inimicos meos prudentem me fecisti.* Es clara la alusion à nuestro caso ; porque si la Prudencia se representa en el azeyte , segun Laureto , y los Enemigos eran como el agua, haver hecho Dios à este afligido Rey Prudente sobre essos Enemigos todos , fuè tanto como haverlo hecho nadar sobre todos , como el azeyte sobre el agua : *Circumdederunt me sicut aqua:::super Inimicos meos prudentem me fecisti.* Y àun con mas propriedad de acomodacion à nuestro Rey PHILIPPO , cuyo resplandor de Prudencia era como de Lampara de azeyte : *Philippus, os lampadis.*

Grande , Señor , emos visto à todos visos la mortificada Paciencia de nuestro Rey, invicta siempre , y vencedora sobre sus Enemigos. Pero nos queda en este punto la mayor , y que levantò de punto hasta lo summo su Real heroyco Animo : que fuè vencerse à si mismo,

y al mundo todo , renunciando esta Corona de ambos Mundos en su Hijo el Señor Luis Primero (que de Diosgoce) en esta renuncia le pareció tambien el Rey Josias en su nombre; que segun la Version de los Setenta , se interpreta *Renuncia: Josias, id est, abrenuntiavit, abdicavit, ablegavit.* Pero esta fuè Renuncia solo de nombre ; la de nuestro PHILIPPO fuè verdadera, y Real. Aqui si , que echò el resto de su mortificada Paciencia, y de su invicto Valor! Quando el Señor Carlos V. renunciò esta misma Corona en su Hijo el Señor Philipo II, dixo mi Docto Horacio Turselino , que havia sido un exemplo de desfègano el mas sublime, y escogido à toda la posteridad : *Carolus V. rerum humanarum pertæsus Hispaniæ Regnum Philippo filio per manus tradit , egregio ad Posteror exemplo.* Y dixo bien , pero con mas razon , si huviera sabido esta Renuncia de nuestro PHILIPPO V. porque haviendo sido esta una tan egregia imitacion , acreditò de egregio aquel exemplo de su Abuelo Carlos V, siendo como quinta essencia de desfègano la imitacion de otro Quinto , fuscitada del primer Quinto : y aqui venia otra vez el *Quintus Quintum claro lumine suscitet* , de San Malachias. Concluye el elogio de esta accion heròyca de Carlos V. Turselino diciendo , que en ella se descubrió un

LXX. Interpr.
apud Corn. in c.
49. Ec. pag. 996.

Horat. Tursel.
Epit. Histor. l. 10.
pag. 364.

Emperador tan grande , que no fuè segundo à ninguno de los mayores Emperadores del mundo : *Imperator omnino virtute secundus nemini*. Y yo digo , que si nuestro Gran PHILIPPO con su imitacion no pudo quitarle à Carlos V. el haver sido primero (porque fuè antes) le quitò à lo menos el haver sido sin segundo. Aqui si , buelvo à decir , que echò el resto de su Valor la invicta Paciencia de nuestro PHILIPPO; pues si en lo demàs Vencedor de todos sus Enemigos , aqui se venció à si mismo , y este es como el *Non plus ultra* del Valor : la razon es clara; porque si el Valor paciente de este Gran Rey venció Batallas , conquistò Plazas , y Reynos , venciendo à si mismo , venció al Vencedor de todo esso ; y esso es ser Paciente , y Valeroso en grado mas superior: *Fortior est qui se, quam qui fortissima vincit mania*. En esta Renuncia incluyó las dos Virtudes , que lo havian de hacer fiel Discipulo , è imitador del mejor , y mas Real Divino exemplar de la mortificada Paciencia , que fuè Christo ; la una fuè la Renuncia de quanto possèia en sus inmensos Dominios ; la otra fuè la Renuncia de si mismo : con la primera se acercò à aquel exemplar Crucificado , como Discipulo fièl : *Qui non Renuntiat omnibus , quæ possidet , non potest meus esse Discipulus* ; con la segunda se acercò tanto su imi-

Adag.

tacion, que entre esta, y el exemplar, solo media una conjuncion: *Abneget semetipsum, & sequatur me*: conque fuè conjuncion de Cruzes, y mortificacion tan parecida à la Cruz del Maestro Divino exemplar de las Cruzes todas: *Et sequatur me*.

Afsi supo nuestro difunto Rey preparar en su vida el preciosissimo aroma de el *Staete*, que es la mortificada Paciencia, *Staete enim repræsentat Mortificationem*, para la confeccion olorosa conque embalsamò su memoria posthuma, mejor, que la de Josias: *Memoria Josiæ in compositionem odoris facta, opus pigmentarij*.

§. II.

LA segunda especie aromatica es el *Onyca*, que representa la Castidad: *Onyca Castitatem*. Y esta Virtud fuè tan rara en nuestro difunto Rey, que en su proporcion, y estado fuè totalmente admirable. Primeramente, qual otro Josias, destruyò, como yà dixe, las Aras, que sus Vassallos cõsagraban, y veneraban dissimuladas en los Excelsos, y Bosques à sus Deidades impuras: *Mundavit Judam, & Hierusalem ab Excelsis, & Lucis*. Fuè tan amante de la Pureza, y tan zeloso de sus candores, que ni en su Palacio, ni en su Corte, ni en su Reyno todo, de donde

2. Paral. c. 34.

tubiesse noticia , nunca permitia los galanteos, provocaciones, ò qualquiera otro divertimiento menos modesto. Nunca llegó à faber algun illicito comercio , aunque disfrazado con especiosos titulos de rendimiento , ò sacrificio cortesano , y de punto, que al punto no fulminasse el rayo de su castigo. De manera , que asì como los Vassallos de Josias ocultaban en las soledades de los Bosques, que ellos llamaban sagradas, las Aras de sus Idolos; asì muchos Cortesanos , y Principes de la Corte hacian, y edificaban para si semejantes soledades : *Cum Consulibus terræ, qui ædificant sibi solitudines* , ocultando en sus Excelsos, Montes , y Lucos disimulados , semejantes Idolos sin nombre ; mas en las Aras de Venus. Pero hasta à esos Excelsos, por excelsos , que fuesen , alcanzaba el fuego del zelo de nuestro Rey, para abraxarlos, y purificarlos de su impura idolatrìa : *Mundavit Hispaniam ab Excelsis, & Lucis*. Tal era su purissimo zelo de esta Virtud en sus Vassallos ! Mas en si mismo era mas. El candor de la Azuleña es symbolo de la Pureza ; pero nunca es symbolo mas noble, como quando representa à la Pureza coronada. Llamale Plinio à la Azuleña la flor Real : *Flos Regius: Nulli florum excelsitas major* : y yo creo , que nunca mas Real, que quando representa el candor de nuestro Rey

Iob. 3. 14.

*Plin. l. 21. Hist.
n. c. 5.*

Rey PHILIPO. Aquellas Regias Lises , que trepando por su Cabeza , se enlazaban en su Real Diadema , eran los pensamientos puros, que como Lirios , ò Azuzenas coronaban su Castidad. Jamàs puso su afecto , ni sus ojos en Muger alguna , sino en la propia : siendo mas admirada , que imitada , de todas las Cortes , su Castidad conjugal. Mas no le costaba poco el conservar esta Real flor. Pues, ademàs de su modestia , y recato de sentidos , de que yà hablarè , usaba sus Mortificaciones , y Cilicios (como consta por sus Confesores) y con las puntas de estos , como Armas , le hacia la guardia à su hermosura. *Sicut Lilium inter spinas , sic amica mea inter filias* , decia de un Alma Santa , y Casta el Divino Esposo en los Cantares. Entre espinas la Azuzena? Quien tal viò? Pregunta aqui mi Alapide. Aùn si fuera la Rosa , como dice la Version de Vatablo : *Sicut Rosa inter spinas* , essa si , que tiene por centinelas las espinas ; pero la Azuzena? Si , dice Tyrino con San Gerònymo : *Sicut Lilium inter spinas adpositas tutum , & illæsum*. Sabeis , como se conserva la Azuzena? Conservase entre espinas , y con las espinas , no que nacen con ella , como nacen con la Rosa , sino con las espinas puestas al rededor de ella (como las puntas del Cilicio) *Inter spinas adpositas* , para que la pun-

Cantic. 2. 2.

zen.

Oliva.

zen. *Ne Lilio quidem florum innocentissimo licet absque dumis, atque punctationibus germinare, dice Oliva: y sino puede conservarle sin espinas, y punzadas esta la mas inocente de las flores, que ferà de nosotros que no tenemos la inocencia de esta flor! Esta diferencia ay entre las espinas de la Rosa, y las de la Azuzena; que la Rosa las tiene para armas conque herir à los demás, armat spina Rosam; pero la Azuzena para herirse à si misma: Spinae vento mota lacerant Lilium, que dixo San Anselmo. Y San Gregorio Nizeno: Sicut Lilium inter spinas nascitur, & efflorescit, sic anima Sancta inter tribulationes in virtute crescit, magisque resplendet.* De esta fuerte se conservaba, y crecía entre las espinas del Cilicio la Pureza de nuestro Casto Rey. Mas se dexaba ver màs hermosa, y mas crecida con la custodia de sus sentidos. Especialmente de la vista. En esta (mientras menos miraba) se miraba, y remiraba mas, como en su espejo mismo, la misma modestia. Fuè siempre muy notable, y notado con edificacion de toda la Corte, el recato, y magestuosa seriedad, que observaba con el otro sexo. Pero especialmente despues, que enviudò. Entonces, ò no miraba Muger alguna, ò si à alguna, por precision, ò casualidad miraba, era con tal gravedad modesta, que la infundia en los presentes. En-

S. Anselm. ibi.

ton-

tonces executaba con mas cuydado la cautela,
y recato, que como regla de su modestia dexò
en su Regla San Agultin : *Oculi vestri , & si*
jaciantur in aliquam fœminarum , figantur in nulla.

S. Aug. in saq
R. 3. c. 21.

Y à esta modestia grande (por evitar peligros,
aùn de solos pensamientos agresores de la Pu-
reza) se supo por sus Confesores, que se obligò
con Voto , por el tiempo de aquel interconnu-
bio. Què bien aqui el Santo Job : *Pepigi fœdus*
cum oculis meis , ut ne cogitarem quidem de Virgine.

Iob. 31. 13

Yo hice pacto con mis ojos , para librarme de
impuros pensamientos. Reparese , que no di-
ce , yo cerrè mis ojos , *oculos meos clausi*, yo en-
frenè mi vista , *frænavi oculos meos* , no dice as-
si ; sino *pepigi fœdus*, que capitulò, ò hizo alian-
za con sus ojos, Y porque? Porque el pacto,
capitulacion , ò alianza añade obligacion de
ambas partes; y para que no quedasse à su arbi-
trio la libertad de su vista , le añadió esta nueva
obligacion à sus ojos, como añadió nuestro casto
Rey la obligacion de su Voto. Obligacion tan
fuerte , como de Ley interpreta esta S. Juan
Chrysostomo: *Legem posui oculis meis*. Y porquè
razon ha de imponerle à los ojos tanta obliga-
cion de modestia? La razon se viene à los ojos
mismos : *Pepigi fœdus*. Ademàs de la primera
significacion de esta *vos fœdus*, que indica obli-
gacion de pacto , tiene otra, que indica obliga-
cion

Chrysost. t. 2. ho-
mil. 34. in Math.
10.

cion de Pazes , de hacer amistad , confederacion, *fœdus*. Y à este viso discurro asì. Estan antigua , como sabida, la reñida guerra, y oposicion , que tiene la Castidad con la hermosura : pues desde los Gentiles lo dixo gentilmente el mas ingenioso de sus Poetas:

Lis est cum formà magna Pudicitia.

Ovid. in Epist.
Paridis.

En esta gran contienda nunca la hermosura combate à la Castidad , sino por medio de los ojos , ò como ventanas del Alma , por donde esta se assoma à vèrla con peligro , segun el comun de los Padres , ò como principales Capitanes , conque le dà la batalla , segun el Poeta

Proper. l. 2. eleg.
15.

Propercio : *Oculi, pravi Amoris duces* , y segun Heliodoro, son el primer origen de esta guerra, y el principal instrumento belico : *Prima origo, instrumentumque præcipuum amatoriae fascinationis.*

Heliod. in Ethy.
pius.

S. Basil. lib. de
vera Virgia.

Y San Basilio : *Dux prævius , ac pronubus oculorum jactus est.* Finalmente de qualquier modo, que lo sean , los ojos son los parciales, y principales complices de la hermosura en esta guerra contra la Castidad : conque se sigue , que capitulando con ellos , se logrará mejor , y mas en breve la paz , y la confederacion de la Pureza , y la hermosura : *Pepigi fœdus cum oculis meis,*

Votabl. apud
Pined. hic .

que bolvió aqui Vatablo: *Fuit maxima concordia carnis , & spiritus mei.* Y adviértase aqui tambien,

bien , que la circunstancia del tiempo , en que Job hizo esse pacto obligatorio de modestia con sus ojos, fuè la misma, que quando nuestro Casto PHILIPO hizo esse Voto : pues fuè estando fuelto , y para casarse : *Dum de ducenda vxore cogitabat* , que dixo mi Pineda, con el Ingeniofísimo Cardenal Cayetano. Afsi se esmerò nuestro Rey en los primores del recato para conservar , y aumentar la Pureza en su Persona. Y en las de sus Hijos?

Señor : este es un punto , que lo es, ò lo debia ser , el critico de todas las Cortes , y Palacios , la crianza de los Principes , y los Infantes Reales. Lo comun es criarlos con un gran Mimo de delicias , diversiones , y passatiempos , para que sus importantes vidas passen el tiempo con alegre salud. Pero nuestro Gran PHILIPO , sin olvidar las honestas recreaciones de sus Hijos , les diò tal crianza , que la admiraban todos los Ministros Estrangeros , y la escribian por exemplar à sus Cortes. Pues ademàs de la provisión de Maestros , que les daba , Doctos en todas Ciencias, y Artes, honestos , y virtuosos ; la principal fuè la de sus Reales exemplos en toda Virtud, especialmente en la Pureza , Modestia , y Honestidad. Y afsi han salido ; ni podian dexar de salir afsi: pues de una casta Azuzena , ò Rosa pura , no

podian dexar de salir Azuzenas, y Rosas. No se estrañe la methaphora ; puesto que el Gran Padre Clemente Alexandrino llama à los Hijos

Clem. Alex. l. 2. Pedag. 8. las flores del Matrimonio : *Matrimonij flores liberi*. Y yo figuiendo este simil, pudiera llamar

à la Real Familia de los Hijos de nuestro Rey, una bella Cornucopia (mejor que la de Amaltèa , ò la de Flora) llena , y colmada de hermosas flores de Rosas , y Azuzenas , que con sus colores blanco , y roxo comercian en cambios de grana , y de marfil. *Rosarum , & Liliorum Calathus, eboris ostrique commercium*, que dixo San

S. Hier. Ep. 9. Gerònymo de la Familia de los Hijos de Salvi-
na. Pero como sabia nuestro Rey del mismo Santo Doctor , que estas tiernas bellas flores se marchitan presto con los contagiosos soplos del

Idem Ep. 7. ad Latam. mal exemplo : *Citò flores pereunt , citò violas , & Lilium , & crocum pestilens aura corrumpit* ; para

librarlas de esse contagio las cultivaba con el riego de sus castas palabras , y consejos , y con las inspiraciones de sus modestos exemplos. Y asì pudo gloriarse de estas sus flores , como la Purissima Gran Reyna (con quien tenia partidos los cuydados de su educacion) de sus Hijos, diciendo : que su crianza tuvo por frutos flores de Honor , y de Honestidad Real : *Flores mei , fructus honoris , & honestatis*. Asì preparò nuestro PHILIPO el preciosísimo aroma de

Eecl. 24. 23.

su Castidad : *Onyca Castitatem* , para la confec-
cion olorosa de su fama posthuma en nuestra
memoria : *Memoria Josiae in compositionem odo-
ris, &c.*

§. III.

LA tercera , y ultima especie aromatica de
este mismo Tymiamia de su memoria,
segun nuestro presente Interprete Alapide , es
el Incienso , que representa la Virtud de la *Re-
ligion* , y Oracion : *Thus Religionem, & oratio-
nem*. Esta la exercitò como exemplar el Rey
Josias , erigiendo Aras al Verdadero Dios, vin-
dicando su honor , y la observancia de su Ley,
y arruinando el falso culto de la Idolatria. Y es-
ta misma Virtud la exercitò en toda su exten-
sion , como copia de Josias, nuestro PHILIPO,
de tal fuerte, que àun mas que copia, fuè exem-
plar de Principes Religiosos. Verdaderamente
Rey Catholico !

4. Reg. 23

Catholico en la paz , y union inalterable
con la Catholica Iglesia : siempre rendido,
siempre amantissimo hijo de su Santa Sede , y
su Vicario Divino : siempre observante zela-
dor de sus Decretos; y nunca indocil à sus Con-
sejos. Estos Decretos Pontificios , y los que
emanaban de ellos los observaba , y los hacia

observar con una especie de religiosa observancia , que parecia igualmente , ò mas , exercicio de Fè , y de Religion , que de obediencia. Digalo , entre otros muchos el suceso siguiente. En una ocasion el Santo Oficio echò mano de un Papel de un Ministro Real, en que se tomaba mas mano de la que podia , ò que daba de mano à alguna de sus obligaciones Catholicas. Y aunque sus apasionados con siniestros informes lo disculpaban con el Rey , culpando como de arrojò , ò exceso al señor Inquisidor General, por cuya causa este fuè depuesto por su Magestad ; no obstante luego al punto, que bien informado, y aconsejado nuestro Rey del Papa en su Breve , le insinuaba su voluntad , y su agrado Pontificio, de que bolviessè à su Empleo al Inquisidor General , lo bolviò à èl puntualmente , y lo restituyò en todos sus honores: siendo asì , que muchos Ministros de nuestra Corte , nimiamente politicos le ojeaban à su Magestad, que era contra ella, y contra la Soberania de la Corona el retroceder de su primera Real Sentencia, con tan prompta , y obediente summission al Papa. Pero el Rey se mantubo firme en su obediencia Catholica, y rendida, como lo estaba en su Fè , y su Religion. Mas : expidiò al mismo tiempo un Decreto reflexo, en que mandaba à todos sus Ministros, y

Con-

Consejos , que si en qualquier Decreto Real, aunque fuesse de su mano propria , notassen algun apice opuesto à la libertad Ecclesiastica , ò a los Privilegios del Santo Oficio , ò à la obediencia à la Santa Sede ; que luego al punto se lo avisassen , para abolirlo , ò emmendarlo, antes de su publica expedicion. Què es esto , Señor ? Què ha de ser ? Sino , que nuestro Catholicissimo Rey tomaba los mandatos todos de la Sede Apostolica , como materia de Religion , y de Fè , que es el mas empeñado primor de un animo Religioso. El Propheta Rey le pedia una vez à Dios sus favores , y proponia per merito su obediencia à los Divinos mandatos , creyendolos : *Quia mandatis tuis credidi.* *Psalm. 118. 66.* Notable modo de hablar ! Los mandatos , ò Decretos , pertenecen à la obediencia ; no à la Fè : à la obediencia , conque se observen ; no à la fè conque se crean. Pues como dice David , que creyò los Divinos mandatos , en vez de decir , que los observò : *Quia mandatis tuis credidi* ? Porque David tomaba con tanta fè los Decretos de Dios , que quando los observaba , parece , que los creia : *Quia mandatis tuis credidi.* Afsi nuestro Catholicissimo PHILIPO recibia , y observaba con summission tan Religiosa los Decretos del Papa , ò Vice-Dios en la tierra , que su observancia mas parecia fè , que obedi-

dien-

Lorin. *ibid.* v. 66
E.

diencia : *Quia mandatis tuis credidi.* Y porque este mi reparo no parezca tan arbitrario , oígame , como lo he hallado , despues que se me ofreció , confirmado con la agudeza de San Agustín en mi Lorino : *Credere mandatis , Augustinus observat dictum , cum potius dicendum videretur , obediuisse::: Ut significaret David , se credidisse , quod illa mandaverit Deus , non aliquis homo ; quamvis per homines ministrata sint hominibus.*

A esta misma Virtud de la Religion pertenece aquel fervorosísimo zelo de nuestro Rey , de la extirpacion de la Idolatría (trassumpto de Josías como diximos) y de la exaltacion , y aumentos de la Fè Catholica en sus Indias , mas que de la extension de sus Dominios. A este fin fundò muchas Misiones de Religiosos Misioneros , aumentò otras , y las fomentò à todas con sus Reales expensas ; especialmente las de nuestros Jesuitas (de cuyos continuos , grandes , y aún recientes favores , y beneficios de su Real magnificencia vive , y vivirá eternamente agradecida la Compañía de Jesus , mi Madre , y gustosamente obligada à innumerables sufragios de Missas , y Oraciones , que por orden de N.M.R. Padre General le estamos aplicando ahora despues de su muerte , además de otros muchos aplicados en su vida , todos los Jesuitas de ambos Mundos.) Y para què ? Para

ra que illustrassen los Montes incultos de aquel Gentilifino, y los cerrados, y ciegos Bosques de la Idolatría con las luces de su Catholica Fè. De fuerte, que hiriendo, y reberberando los claros rayos beneficos de este gran Sol desde España en los dorados Escudos del Jesus de los Misioneros Jesuítas en Indias, con esta reberberacion se bañasen de luz aquellos grosseros Montes, y se alumbrasen las Selvas de la obscura Idolatría. Bien afsi (ò mucho mejor) como quando el Sol material, reberberando en los dorados Escudos del Exercito de Judas Machabèò, illustrò todos los vecinos Montes: *Refulsit Sol in clypeos aureos, & resplenduerunt Montes ab eis.* Y para que se vea con los ojos la propiedad de esta acomodacion, reparese, que el Texto dice, que aquellos Montes con essa reberberacion resplandecieron, no con qualquier luz, sino con una luz como de ardientes Lamparas, *& resplenduerunt, sicut lampades ignis:* dàndo à entender, que su iluminacion, aunque inmediatamente comunicada de los Escudos, *resplenduerunt Montes ab eis*, era participada de las beneficas luces de nuestro PHILIPPO, luces propriamente de Lampara: *Philippus, id est, os lampadis: & resplenduerunt sicut lampades ignis.*

1. Machab. 6. 39

De esta misma Virtud de la Religion nacia
en

en nuestro Rey aquella su gran piedad, y gratitud à su Dios, confessando, y protestando, que toda su felicidad, y exaltacion la debia à su diestra Omnipotente. Afsi lo publicò à todo el mundo, quando, desterrados sus Enemigos de la Corte, bolviò su Magestad à entrar en ella triumphante, è hizo acuñar muchissimas monedas con su Rostro, y la orla, que decia: *Dextera Domini exaltavit me.* Era su Magestad tan inclinado à la Oracion, Culto, y devocion à Dios, y à sus Santos, que todos los dias, àun estando enfermo en Cama, afsistia al Adorable Sacrificio de la Missa. Rezaba diariamente muchas devociones, y Preces à muchos Santos de su especial devocion; principalmente el Rosario de Maria Santissima. Frequentaba mucho los Santos Sacramentos de la Confesion, y Communion: este hasta dos dias antes de morir; pero aquel de la Confesion todos los dias. Tenia tanto horror à la mancha del pecado, que quanto aprehendia ferlo, no lo haria por todos los interesses criados. Pero por si acaso havia contraido alguna, àun leve, mancha entre dia, la lavaba todas las noches, como otro David, con lagrimas de la Penitencia: *Lavabo per singulas noctes lectum meum, lacrimis meis stratum meum rigabo*; pues nunca se acostaba sin confessarse antes. Y afsi lo hizo la noche

Psam. 6. 7.

antes de el dia , en que murió. Segun esta disposicion podia decir , y decia : *quotidie morior* ; todos los dias muero ; porque todas las noches pienso en la muerte ; y me dispongo para ella. Pues no se diga , Señor , que murió de repente nuestro Rey : no se diga , que murió muerte impensada, ni mucho menos improvisa; porque quien se estuvo muriendo años antes, meses , y todos los dias , *quotidie morior* , quando llega à morir , yà muere muy despacio , y quien muere muy de espacio , no muere de repente. Quien todas las noches pensaba en la muerte , no muere muerte impensada , y quien se proveia quotidianamente de disposicion Christiana , no muere muerte improvisa. Pues como se ha de decir? Digase, no que murió , sino que durmiò : que aun por esso yo he reparado , que no murió en lecho de enfermo , sino en la cama de dormir. Digase , que durmiò en el Señor : que con esse suave sueño se explica la muerte de los Justos , como la de David : *Dormivitque David cum Patribus suis, & sepultus est* ; y la de muchos Santos en el Evangelio : *Et multa corpora Sanctorum, qui dormierant, surrexerunt.*

1.º Cor. 15. 31.

3.º Reg. 2. 10.

Math. 27. 52.

Y à este sueño felicissimo , à esta dichosissima , è invidiable muerte , què fin , ò què paradero le havrà correspondido , sino el cen-

Psalm. 131. 8.

tro del eterno descanso? (como piadosamente lo esperamos.) Como durmiò en el Señor, subiria al descanso de esse Señor mismo, y de su Arca Pura incorruptible : *Surge Domine in requiem tuam tu, & Arca sanctificationis tuæ.* Puesto, que muy de antemano, y en vida tenia asegurada la esperanza de essa dicha en el Señor Sacramentado, y en su Purissima Arca de la Concepcion de su Madre. Sabido es, Señor; de todos, quanto se esmerò nuestro Rey PHILIPPO en la devocion, y Culto del Sacramentado Cordero; mucho mejor, que Josias en el Culto del Cordero Pasqual, ò del Phasè su figura. Pues ademàs de sus repetidissimas adoraciones de rodillas muchas horas ante sus Aras: ademàs de su magestuosa edificativa asistencia à las Procesiones de Corpus : y ademàs de sus Communiones frequentes; ademas de todo esto nos dexò un eterno monumento de su zelo, y devocion ardiente à este Mysterio. Quando? Quando despues de evacuada la Corte de Madrid de los Enemigos, entrò nuestro Rey triumphante en ella; pero se le amargò la dulce alegria de su triumpho, viendò, y oyendo el sacrilego destrozo, que en los Sagrados Templos, en sus Imagenes de los Santos, y de el Santo de los Santos el Santissimo Sacramento, havian executado las Infernales

fu-

furias de la Heregìa alistada en las Vãderas
 Enemigas. Entonces fuè, quando llorò, quan-
 do enfermò, quando se entabeciò tanto, que
 lo iba yã consumiendo el zelo de la Casa de
 Dios : *Zelus domus tuæ comèdit me* ; pero crecìa Tsal. 118. 136.
 mas su zelo, mientras mas se lo comía, *comèdit*
me, porque lo convertìa en propria substancia
 el zelo mismo. Finalmente entonces fuè, quan-
 do con remedios ningunos de la Medicina pu-
 do respirar, ni convalecer aquel Corazon Ca-
 tholico, hasta que se le ocurriò el medio de de-
 sagraviar al Señor Sacramentado : decretando
 para siempre jamàs la Fiesta de Desagravios de
 este Divino Sacramento en todas las Ciudades,
 y Cathedralas de su Corona con afsistencia de
 ambos Cabildos. Mas : sabida es tambien, Se-
 ñor, la devocion ternisima de nuestro PHI-
 LIPO al Mysterio amabilisimo de la Immacu-
 lada Concepcion de Maria Santisima, en ha-
 ver expedido su Real Decreto à todas las Vni-
 versidades, y Comunidades de Personas
 Doctas de su Reyno, para que esforzassen,
 quanto pudiesen, su Doctrina, y Letras à fa-
 vor de este Mysterio ; por vèr si podia con esse
 impulso ultimo de papeles doctos, acompa-
 ñados del de sus rendidas efficacissimas suplicas
 al Papa, recabar de la Santa Sede Apostolica
 la Canonizacion del mismo Piadosisimo Myf-

Eccl.24. 31.

terio. Y esto , Señor , què fuè? Fuè tanto, como afianzar grandemente en vida , para su alma el descanso eterno para despues de su muerte con el Arca del Señor , esto es, con el Señor Sacramentado , y con su Madre Purissima , representados en el Arca. Pues ademàs de haverle dado esse Señor en si mismo una segura prenda de la Gloria : *Futurae Glorie pignus* ; ademàs de assegurar su Immaculada Madre la vida eterna à sus elucidadores empeñados : *Qui elucidant me , vitam aeternam habebunt*: ademàs , digo , de todo esto , lo verèmos ahora en los siete minutos , que durò su feliz transito , passàr de un buelo brevissimo con esse Arca Divina , empeño de su devocion , y apoyo de su esperanza. De donde , y adonde? Desde el Jordan de penas de esta vida , à la tierra de Promission , que es la Gloria. Y puesto , que ambos Mysterios se vieron unidos en el Corazon devoto de nuestro Rey , y tambien unidos en el Arca , veamoslo todo unido en un solo breve Texto del Arca , conque acàbo. El Texto de Josuè dice , que quando el Jordan se abriò en calle de cristales , dandò passò franco , y à pie enjuto , al Pueblo de Dios , para tomar puerto en la tierra de Promission , que lo era de su ultimo descanso: *Terra requietionis* ; passò el Pueblo con toda aque-

aquella apresurada velocidad , à que le incitaba su alborozo : *Festinauit Populus* , & *transiuit*. Preguntan aqui los Doctores : si passaron con la misma velocidad los que llevaban el Arca del Señor sobre sus ombros? Responden los Rabbinos (que cita el Abulense , pero no los sigue) q̃ no solo passaron con velocidad , sino que volando por los ayres pegados , y muy afsidos al Arca , que volaba sobre las corrientes del rio , llegaron de un buelo à tomar el Puerto deseado : *Elevata est Arca in sublime*, & *volavit super Iordanem portans portatores suos*. Yo no tengo el dicho de los Rabbinos por cierto; pues no consta del Texto Canonico de la Sagrada Escripura : pero tengo por muy cierto, que todos los que en esta vida llevaren sobre sus ombros devotos la exaltacion , y glorias de los dos Augustos Mysterios de Concepcion, y Sacramento, que se incluyen en essa Divina Arca , como los exaltò nuestro PHILIPO, quando passen de este al otro mundo bien afsidos , y afianzados con la devocion à la proteccion de essa misma Arca del Señor , no solo caminaràn con velocidad ; mas volaràn fuera de todo peligro de naufragio , como volò velocissimamente nuestro Rey al Puerto del ultimo descanso : *Terra requietionis*.

Volaste en fin , Alma grande , Espiritu generoso , Rey Paciente , Rey Casto , Rey Catholicissimo , volaste en fin al descanso: y con las luces , y caracter glorioso de essas tres Virtudes tuyas , volaste pisando estrellas : con tu mortificada Paciencia sobre la estrellada Paciencia , y trabajos de Hercules, con tu Castidad sobre las estrellas de Virgo , y con tu Religion sobre las luces , è incienso de essa estrellada Ara del Firmamento. Volaste por essa Calle luciente , por esse triumphal Camino de Luminarias Celestes hasta el Reyno del Òmpyreo. Pero dexandonos antes en la tierra con essas mismas Virtudes los tres preciosos aromas , conque se ha confeccionado el Tymiama oloroso para embalsamar tu fama posthuma en la posteridad , mejor, que la memoria de Josias : *Memoria Josiæ, &c.* Sirviendonos à nosotros essa confeccion misma de confortativo en los desconuelos de tu muerte , de epictima para los Corazones en el dolor de tu transito , y de dulzura incomparable en las amarguras de tu ausencia : *Memoria Philippi in compositionem odoris facta, opus pigmentarij. In omni ore , quasi mel , indulcabitur memoria ejus.* Y pues esse Reyno es proprio de la Paz , y de el descanso , descansa en

en paz , Rey glorioso : mientras acà desde
 el mundo , y desde esta orilla de sus inquie-
 tas olas , le pedimos para ti à Dios esse mis-
 mo eterno descanso tus amantísimos Vassa-
 llos , diciendo : *Requiescat, requiescat,*
requiescat in pace. Amen, Amen,
Amen.



O.S.C.S.R.E.



